

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/54
Extranjero...		12

El general Burguete castigado a dos meses de arresto

Este ilustre militar dijo en su famosa nota que "el Consejo Supremo de Guerra y Marina tiene facultades para procesar a capitanes generales si alguno de éstos fuera capaz de pronunciarse para volver a erigiirse en dictador, poniendo en duro trance a la patria y en nueva vergüenza al ejército". También manifestó que "a nadie se le ocurrirá volver al disparate y a la vergüenza militar de una nueva dictadura, después de la pasada". El general Burguete, al día siguiente de publicar su patriótica nota, ha sido destituido de la presidencia del Consejo Supremo y enviado a un castillo por un Gobierno del que forma parte Romanes y García Prieto. Es todo un poema

PARA QUE JUZGUE LA OPINION

No es cierto que la fuerza pública atropellase el viernes al público

EL PUEBLO no ha dicho verdad. EL PUEBLO es un falsario. Lo que hemos escrito ayer refiriéndonos a los actos de intolerable violencia realizados por la fuerza pública contra la gente inermes, ha sido una invención nuestra. Tampoco es cierto que la fuerza pública irrumpiese, sable en mano, en los bares Regio y de Balanzá y que resultaron varios contusos y una señorita pisoteada.

EL PUEBLO, pues, ha mentado e igualmente los testigos presenciales de tales hechos. Y las víctimas. Y quienes vinieron a esta casa a protestar de lo ocurrido. Si no que se lo pregunten a "El Mercantil", en cuyo testimonio se apoya el Gobernador para desmentirlos.

He aquí lo que el señor Sánchez Cañete dijo ayer a propósito de la protesta aparecida en nuestras columnas:

«Me extraña la relación que sobre los sucesos de anoche en la calle de Pi y Margall, hace un periódico de la mañana. Para contestar a ella sólo haré constar lo que sobre el mismo asunto publica otro periódico, El «Mercantil Valenciano», en el que se dice que, anoche, congregáronse en la plaza de Emilio Castelar buen número de estudiantes, que junto con los obreros, se dedicaron a dar vivas y mueras significados y abuchear a la fuerza pública, viéndose obligada a dar varias cargas por dicha plaza y calles de Lauria, Pi y Margall y adyacentes.

Y nada más sobre esto, porque creo que está justificada la actuación de los agentes de la autoridad. Es cierto que hubo algunos contusos y entre ellos también hay un guardia. No es cosa—terminó diciendo—de que todos los días se produzcan alborotos que intranquilicen a la ciudad.»

Muy bien. Ahora veamos lo que escribió «El Mercantil»:

«Ya anoche, fueron congregándose en la plaza de E. Castelar buen número de estudiantes, que junto con los obreros, se dedicaron a dar vivas y mueras muy significados y abuchear a la fuerza pública, viéndose obligada a dar varias cargas por dicha plaza y calles de Lauria y adyacentes, hasta que cerca de las nueve de la noche, y por haberse retirado a cenar los manifestantes, renació la tranquilidad.»

¡Muy bien! Así se escribe la historia! Quedamos, según «El Mercantil», en que no hubo atropellos; que la fuerza pública «se vió obligada a dar varias cargas», y que no penetró violentamente y sable en mano en el bar Regio y Casa Balanzá.

Que conteste la opinión.

El castigo impuesto al general Burguete

El decreto del ministerio de Ejército que publica la «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» acerca del cese del ilustre general Burguete, dice así: «Vengo en disponer que el teniente general don Ricardo Burguete Lana cese en el cargo de presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina.»

El general Burguete estuvo en el Supremo, despidiéndose de los consejeros, explicándoles los motivos que lo indujeron a publicar la sensacional nota que facilitó anteaer.

Se ha hecho cargo de la presidencia del Supremo, interinamente, el consejero más antiguo, almirante Enriquez.

Anoche, acompañado de un teniente coronel de la guardia civil, salió para Cádiz el general Burguete para cumplir un castigo de dos meses de arresto en el castillo de Santa Catalina.

La hazaña de un somatenista

Anoche, con motivo de congregarse la gente, como de costumbre, en la plaza de Emilio Castelar, un somatenista realizó una hazaña que debe ser tomada en cuenta. Es más. Conviene averiguar la filiación de dicho individuo.

He aquí lo ocurrido:

Alrededor de las ocho, se dirigía un niño de la Academia Boix a su casa, y al pasar por la plaza de Emilio Castelar, junto al edificio de la Unión Monárquica, se originó un incidente que motivó la rotura de cristales de este centro. El muchacho, en compañía de otros compañeros de colegio, al ver lo que ocurría emprendió veloz carrera, y entonces fué detenido por un somatenista que lo condujo al retén.

El padre, impaciente por la tardanza del hijo, se lanzó a la calle, entrándose al fin, por los amiguitos del chico de lo ocurrido, apresurándose a ir a reclamarlo, siéndole entregado al reconocerse la inocencia. Dice el padre señor González, que hasta los guardias declararon en favor de su hijo.

Hay que decorar, pues, al tal somatenista.

Pro-amnistía

Gran mitin en pro de la amnistía de los presos políticos y sociales

Organizado por la Federación local de Sindicatos de Valencia, se celebrará en el cine Alhambra del Grao, sito en la antigua plaza de Atarazanas, hoy domingo, a las nueve y media de la mañana, tomando parte Juan Rueda, Manuel Sirvent, Rafael Durán, Emilio Mira y Aurora López.—El comité.

Importante acto de afirmación republicana en Fuente la Higuera

Como estaba anunciado, celebróse el viernes por la noche en Fuente la Higuera un resonante acto de fraternidad republicana en el teatro de la citada población. Hicieron uso de la palabra los oradores Llorca, Carreres, Montes, Marco Miranda y nuestro Director Sigrifido Blasco.

Por apremio de original aplazamos la reseña de este acto para el próximo martes.

Derecha Liberal Republicana

En Manises, distrito electoral de Torrente, la Sociedad Instructiva Musical, importante entidad cultural y política, que cuenta con más de seiscientos socios, hasta ayer adscrita al partido liberal monárquico, en Asamblea general celebrada el día 27 del actual, acordó por aclamación incorporarse al partido de Derecha liberal republicana.

Acto seguido se procedió a la elección del comité, quedando constituido en la forma siguiente: Presidente, don José María Carpintero; vice, don Leopoldo Móra; secretario, don Rafael Catalá; vice, don Vicente Sales; vocales: don José Náquera, don Luis Díez, don José Lahuerta, don Salvador Valls, don José Moreno y don Francisco Esteve Valls.

El entusiasmo que ha despertado esta decisión en todo el elemento liberal de Manises es muy grande; y no es para describir la alegría inmensa que ha producido la mencionada noticia en los correligionarios de los demás pueblos del distrito de Torrente, distrito éste que, después de una era de bochornoso caciquismo, despierta a la libertad con unos entusiasmos que no pueden ser más prometedores para la causa de la República.

CASA BALANZA

Inaugura su nuevo local

Reunir en un vasto local, construido de planta al objeto, cuanto cabe imaginar para que el técnico y el profano en esta modalidad comercial reconozcan que la CASA BALANZA, fiel a la tradición de sus fundadores, continúa ejerciendo la hegemonía en el ramo, supone el máximo esfuerzo, sólo asequible a quien de la proca in honore non moritur, por lo mismo que no se parece a ninguna.

Sobre una planta elíptica, el vasto mostrador, paralelo a la misma y afectando la forma de templete, con regio y recio tablero de mármol en colores; prodigados los mármoles, los cristales, así biselados como en tableros de gran espesor; el maravilloso friso y otras aplicaciones en costoso mosaico de Venecia, cuyos dorados permanecerán inalterables, como están hoy, al celebrar la Casa sus Bodas de Diamante; los aparatos de luz, el raso que tapiza los muros breves, la monumental cafetera, la soberbia instalación para producir el frío, la era de la cerveza, los recipientes y navetas para el agua, de acero inoxidable... Consignamos estos detalles salientes por impresión: Julio Balanzá es refractario a que se puntualice y elogie cuanto se ha hecho; prefiere, si es del agrado del público, que éste lo aprende y reconozca a la vez que el industrial el amigo de todos tuvo el noble propósito de acertar, interpretando los gustos de sus favorecedores. Por ello desistimos de describir siquiera en forma sumaria lo realizado en el subsuelo un lindo salón en el sótano que es una tacita de plata radiante de luz, lo mismo natural que artificial, y con magnífico juego de billar.

Por lo que toca al servicio, que ha sido siempre el fuerte de la Casa, su punto invulnerable, consideramos ocioso decir que mantendrá la supremacía: si por espacio de dos años, y debatiéndose en el reducido despacho de la calle de Pi y Margall no hubo novedad, en líquidos y aperitivos,

que no hallase a su sabor el buen «gourmet», ¡qué no hará la CASA BALANZA a partir de ahora, contando con sobrados medios y elementos para afirmar su categoría en los servicios del BAR-CAFE!

Una nota delicada resalta en punto visible del nuevo BAR-CAFE, como tributo filial a la memoria de los fundadores de CASA BALANZA, en Febrero de 1881: dos bellísimos retratos de doña Dolores Pascual y don Antonio Balanzá, encerrados en elegantes marcos de caoba y artísticas aplicaciones metálicas. Los hijos han querido asociar su recuerdo a esta obra, que, sin duda, merecerá el beneplácito de todos los valencianos.

En tan fausto día reciban nues-

tro aplauso y felicitación la familia Balanzá por el rango con que ha instalado su nuevo establecimiento.

CASA BALANZA tiene especial interés en hacer constar que el establecimiento inaugurado ha de ser una continuación de lo que fué siempre y, por lo tanto, regirán los mismos precios, excepto para el café, que, servido en las mesas, costará diez céntimos más que hasta ahora.

Además, servirá la exquisita LECHE WISSIN, a 45 grados de densidad, única en España, y cuya elaboración, dirigida por don Enrique Larruy, no reconoce rival.

Actos republicanos

VILLAR DEL ARZOBISPO

Hoy, a las cuatro de la tarde, inauguración del Casino Republicano. Oradores: Antonio Merino Conde, Gerardo Carreres, Joaquín García Ribes y el Director de EL PUEBLO, Sigrifido Blasco.

BENIMACLET

Esta noche, a las diez, inauguración del Casino Republicano. Oradores: Julio Píera, Enrique García Torres, Gerardo Carreres, Vicente Marco Miranda, Juan Bort, Joaquín García Ribes y nuestro Director Sigrifido Blasco.

JUVENTUD DE FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Hoy, a las once de la mañana, gran mitin. Oradores: Joaquín Alvaro, Juan Bort, Bernardo Gil y Pedro Vargas.

ONTENIENTE

Hoy, a las once de la mañana, conferencia en el teatro Echegaray, por Fernando Valera, que desarrollará el tema: «Por qué somos republicanos.»

AYELO DE MALFERIT

Hoy, a las tres de la tarde, mitin en el Cine Cervantes. Oradores: Luis Guarnier y el catedrático de esta Universidad Mariano Gómez.

ALGIMIA DE ALFARA

Esta noche, a las 9'30, conferencia en el Centro Cine por el letrado Luis de Luna.

VALLADA

Esta tarde, mitin en el Centro Republicano. Oradores: José Castro, Enrique García Torres y el Director de EL PUEBLO Sigrifido Blasco.

TORRENTE

Hoy, a las once de la mañana, mitin en el Cine Giner. Oradores: Vicente Alfaro, doctor Calatayud y doctor Bágüena.

BENIMAMET

Inauguración de la Juventud Republicana. Mitin a las cuatro de la tarde en la Casa de la Democracia de dicho pueblo. Oradores: César H. Arteseros, Filiberto Sanchis Tamarit, Federico Miñana, Juan Bort Sandalinas, Juan Estellés, José Cano Coloma y el presidente de la Federación de Juventudes Republicanas.

NAZARET

Conferencia a las nueve de la noche por don José Cano Coloma.

CHIRIVELLA

Esta noche, en el Centro Republicano, conferencia por el doctor Luis Bágüena.

RIBARROJA

Martes, a las diez de la noche, mitin. Oradores: Bernardo Gil Hervás y Vicente Llopis Piquer.

SEDAVI

Martes, a las 9'30 de la noche, conferencia en el Casino Republicano por el catedrático don Antonio Merino Conde.

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DE LA PUNTA

El próximo martes, a las nueve de la noche, tendrá lugar un mitin en este Casino, de afirmación republicana. Tomarán parte los siguientes oradores: Don Eduardo Paredes, don Bernardo Gil y don José Rosat.

UNION REPUBLICANA DE LA CARRERA DEL RIO, LA PUNTA

El miércoles próximo, a las nueve de la noche, tendrá lugar en este círculo un importante acto político de afirmación republicana, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don Eduardo Paredes, don Bernardo Gil Hervás y don José Rosat Cantó.

Dados los entusiasmos de los correligionarios de este distrito, el acto promete revestir gran importancia.

Palacio del Mueble

Muebles de todas clases -- Sillones de gran confort -- Camas metálicas -- Lámparas -- Gramolas -- Al contado y a plazos sin fiador -- Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosecha

CASA CAÑIZARES -- Correjería, 32
TELÉFONO 12.225

INSECTICIDA VOLCK

GARANTIZAMOS
Destruye infaliblemente poll-roig, poll-negre, serpeto, cotonet, nebrilla, etc. etc. y todas las enfermedades de los demás frutales, sustituyendo con ventaja a la fumigación.
Producto de la CALIFORNIA SPRAY
CHEMICAL Co. de Watsonville California U. S. A.
Agentes exclusivos en España:
Busquets Hermanos y Compañía
Barcelona, Madrid, Bilbao, Sevilla, Gijón, Vigo, Palma, Ceuta
Sucursal de Valencia:
Calle de Martí, 4 y 6 -- Teléfono 14.500
Disponemos de pulverizadores a presión de 12 y 50 litros de capacidad y aparatos a motor para trabajar a 40 atmósferas de presión con 400 litros de cúbica.

Deseo a ustedes
FELICES PASCUAS
y les recuerdo que el complemento de la clásica MONA, es un GRAMOFONO y DISCOS de casa
GRUMIERE
PAZ, 9 - PAZ, 9 - PAZ, 9
Colosal Exposición
AUTO
cerrado, buena marca, presentación magnífica, se vende.
GARAJE VICTORIA

Elecciones municipales

Reglas para la próxima designación de candidatos a concejales:

Primera.—Se reunirán inmediatamente los componentes de las juntas de distrito o comités, convocados por sus presidentes, para proceder a la designación de candidatos.

Segunda.—Los distritos procederán al nombramiento de candidatos con arreglo al siguiente número: distritos del Centro, Audencia, Universidad, Teatro, Hospital, Museo, Misericordia, Ruzafa y Puerto podrán designar dos candidatos, reservando el tercer lugar para los partidos a quienes han de formar el bloque de las izquierdas.

En lo que respecta al distrito de la Vega, designarán de los cinco que corresponden, tres para el Partido de Unión Republicana Autonomista y los dos restantes para nuestros aliados.

Tercero.—Inmediatamente y dada la urgencia, en todos los cascos de la capital y de los poblados anexos, se organizarán oficinas electorales.

Cuarto.—También se procederá inmediatamente a la designación de interventores e igualmente se formarán listas especiales con los nombres y apellidos de los ciudadanos que han de ser apoderados de los candidatos.

Artículos que afectan para la designación de candidatos:

Reglamento interno de la Junta Municipal de Valencia.

Capítulo quinto.—De las proclamaciones:

Artículo 20.—Para designar los candidatos a concejales deberán cumplirse los trámites siguientes:

a) Se reunirá la Junta de distrito y por votación secreta propondrá los nombres del candidato o candidatos que deben ser sometidos a la aprobación de la Asamblea distrital, habiendo de obtener en primera votación un número de votos igual por lo menos al de la mitad más uno de los componentes de dicha Junta y en la segunda votación, que deberá celebrarse en fecha posterior, a la mayoría de los asistentes.

b) Realizada la designación, se someterá a juicio de la Asamblea del distrito, para que acepte o rechace la propuesta por aclamación, pudiendo la Asamblea, caso de no estar de acuerdo, designar el nombre de otro candidato, que será aceptado cuando fuere av-

lado por las firmas del cincuenta por ciento de los correligionarios del distrito inscritos en el Censo. Luego será elevado dicho nombramiento a la Junta Municipal de Valencia.

c) De todo lo que ocurriere en la sesión y Asamblea, se levantará un acta por la secretaría de la Junta, quien la remitirá al presidente de la Municipal, juntamente con la propuesta de candidato o candidatos.

d) La Junta Municipal, previa convocatoria al efecto, discutirá y aprobará en definitiva, fundamentando los motivos que tuviere, para rechazar alguna protesta, en cuyo caso, devuelta a la Junta de distrito, con las objeciones a que hubiere lugar, designará esta otra nueva propuesta y caso de insistir en la rechazada, será elevada la discrepancia al Consejo Federal, que resolverá en definitiva.

e) Las votaciones sobre admisión o denegación de propuestas, serán en todos los casos secretas.

Artículo 25.—La propuesta de los candidatos provinciales se verificará directamente por los vocales de la Junta Municipal, pertenecientes a la circunscripción electoral, convocando a Asamblea de afiliados de la demarcación para que se acepte o rechace la propuesta del candidato. Caso de que el cincuenta por ciento, por lo menos, de los afiliados, considere más conveniente otra propuesta, podrán formularla ante el Consejo Federal que decidirá en definitiva.

Artículo 26.—Las propuestas para diputados a Cortes por la capital serán formuladas ante el Consejo Federal por la Junta Municipal del Partido, pudiendo elevarse otra propuesta siempre que vaya ofrecida por las firmas del cincuenta por ciento de los afiliados que hayan de votar la candidatura, reseñando en la propuesta los datos del carnet del afiliado resolviendo en definitiva el Consejo Federal. En caso de discrepancia se someterá al referéndum del Partido.

Artículo adicional:

Artículo 27.—Todas las reformas que la experiencia demuestre necesarias para la mayor perfección del presente reglamento, habrán de ser aprobadas en asambleas generales y referendadas por el Consejo Federal del Partido de Unión Republicana Autonomista de la provincia de Valencia.

ATENEO MERCANTIL

Conferencia del Dr. Trigo

El martes, día 31 de Marzo, a las diez y media en punto de la noche, dará una conferencia el culto doctor don Agustín Trigo, sobre el tema siguiente: «Las aguas del Turia.—Sus peligros para la salud pública.—Necesidad de un nuevo abastecimiento.—Posible solución del problema.»

Al acto han sido invitadas las autoridades y especialmente el Ayuntamiento. Como de costumbre funcionarán los altavoces de las salas de columnas y exposiciones.

La conferencia será, además, radiada.

LA CUBIERTA DEL VALLADAR.

Las quejas del vecindario, de las que constantemente hemos sido portavoces, han hecho reflexionar al Concejo y decidirse a tomar sus medidas para ver si se puede llegar a cubrir el Valladar, obra de urgentísima realización que no marcha tan decididamente como los intereses de la ciudad reclaman.

Nunca faltan buenos patriotas que dificultan toda reforma por que viven en constante actitud de egoísmo frente a los intereses de la ciudad.

La cubierta del Valladar está pendiente de una expropiación de derechos de explotación de aguas pertenecientes al antiguo molino del Vall, propiedad de don Ramiro Pedrer.

Este señor pide por dichos derechos nada menos que 59.000 pesetas. Los técnicos del Ayuntamiento le daban primero 5.000, y han llegado a 10.000. De ahí no se pasará, y como ha vencido el plazo fijado para las negociaciones, si el señor Pedrer no acepta dicha cantidad, mañana se procederá a hacer el depósito y a seguir la exportación por las vías forzosas.

HOMENAJE A GARCIA SANCHIZ.

El Circolo de Bellas Artes ha oficiado al Alcalde que el Ayuntamiento intervenga en el homenaje que se propone obsequiar a García Sanchiz.

Ha dicho el señor Maestre que el Ayuntamiento ya trató del asunto y que está dispuesto a dar homenaje toda la importancia que merece.

OTRA CALLE SIN ALUMBRADO.

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la calle de Juan de Garay (Carrera de Encortés), rogándonos pongamos en conocimiento de la Alcaldía el abuso que supone el encontrarse desde hace más de tres meses sin alumbrado público.

Se ha dado el caso de que los propios vecinos pagaban de su bolsillo las bombillas eléctricas, pero hartos de ello, regresan a la primera autoridad municipal para ver si cree que ha llegado el momento de evitar tan anómalo hecho, ya que valiéndose los ladrones de la obscuridad han realizado ya varias fechorías.

Esperamos sean atendidos tan justos deseos.

UNA VISITA DE ATENCION.

Nuestro queridísimo amigo don Miguel Aleis, visitó ayer mañana al Alcalde señor Maestre en nombre propio y de la familia para agradecer a los concejales y a la Corporación las atenciones y recuerdo dedicado a su hermano, nuestro entrañable amigo Paco Aleis, que tan acreedor era de que se le rindiera tributo de afecto.

¿UNA CRUZADA EN CORREOS CONTRA «EL PUEBLO»?

Hemos agotado todos los medios razonables con el fin de evitar la pérdida de ejemplares de EL PUEBLO.

La cruzada emprendida contra nuestro periódico rebasa ya los límites de lo tolerable. A falta de medios más prácticos para hacernos enmudecer, se recurre al ardor de sustraer los ejemplares en sus correrías por los pueblos de la provincia.

El caciquismo tiembla de coraje al ver que EL PUEBLO llega hoy a los más apartados rincones donde nunca se oyó nada como no fuera la voz del cura y la bravata del político troglodita.

De Gandía tenemos a la vista una carta del presidente de Fraternidad Republicana, denunciando la falta de paquetes enteros, que no llegan nunca a su destino.

Otra queja que reviste gravedad es la de nuestro suscriptor de Benagéber Juan Salom Aparicio, el cual recibe un periódico cada tres días.

Por los vericuetos de Chelva, EL PUEBLO se pierde con una facilidad alarmante. Raro es el día que no recibimos protestas de nuestros amigos de esta parte de la provincia.

Y todo esto se refiere a nuestra región, a pueblos cercanos a la capital, donde la llegada de EL PUEBLO constituye un acontecimiento sobrenatural.

Todos los días daremos cuenta en esta sección de los ultrajes que se inferen a nuestro periódico, y llegaremos hasta donde sea preciso en defensa de un derecho que se nos quiere arrebatar.

LA CIRCULACION POR LA CALLE DE SAN VICENTE.

Era indispensable que fuera tomado en serio este asunto y, en efecto, ayer mañana el teniente de alcalde señor Santonja y el

NOTAS Y COMENTARIOS

«El Sol» y «La Voz», monárquicos.

Primo de Rivera confesó alguna vez que el noventa por ciento de los diarios eran desafectos a su política. Para sustraerse a su crítica establecido la censura y para corresponder a las demostraciones de simpatía que se escapaban a la acción de la censura, impuso multas. En realidad todo esto era bien poco en relación con los procedimientos que se han puesto en vigor después. La ofensiva contra la Prensa, con el deseo de «convertirla», es una gloria que nadie discutirá al general Berenguer. Durante su presidencia, aparte de los procesos y recogida de ediciones que ha originado la aplicación del Código dictatorial, heredado con remilgos pero aplicado con toda dureza, se ha iniciado la presión privada contra las empresas. El periodismo, dotado de la gran fuerza que le da su inteligencia y la justicia de la causa que defiende, resulta incoercible. La lucha contra él ha sido estéril. Los ensayos hechos para acallarlo en los límites de la conveniencia ajena, más bien le han fortalecido que otra cosa. Entonces se ha pensado llevar la lucha a otro terreno, ante la imposibilidad de perpetuar la censura, único procedimiento que produce afonía a la Prensa. De momento la infame maniobra ha dado buen resultado.

Los autores de la misma han partido de la dualidad que existe en los grandes diarios. Estos tienen por lo general una parte industrial o de negocio que representan los accionistas, con cuyas aportaciones se hace frente a la costosa instalación que requiere un diario moderno, y otra parte espiritual o política que se forma con el trabajo de los redactores y colaboradores. De éstos depende principalmente la difusión de un periódico, su prosperidad y el crédito de que goza.

Es indiscutible que el capital este caso no es más que un elemento auxiliar que debe estar subordinado al elemento creador del prestigio del periódico. Y así ocurre en efecto en la mayoría de los casos, en los cuales el accionista, conforme o no con la orientación seguida, deja hacer mientras obtiene casi siempre beneficios superiores a los que probablemente conseguiría en otra industria.

Descartada la acción contra los redactores y colaboradores, en época del Gobierno Berenguer se siguió otra táctica, en la que ha persistido el actual Gobierno, cual es la de llevar la amenaza, contra los accionistas de las empresas de periódicos. Esto ha sido relativamente fácil si se tiene en cuenta que muchos negocios, de los que a su vez eran accionistas aquellos, dependen del Estado de algún modo. Si la amenaza no podía ejercerse, en cambio en relación con otra empresa de la que fueran participantes los accionistas de aquella. A este vergonzoso procedimiento se ha llegado para suspender campañas periodísticas.

El primer caso—esperamos que no sea el último—es el de «El Sol» y «La Voz», de Madrid. La actitud liberalísima de los dos diarios, sostenida con la autoridad de los hombres de más valía intelectual, molestaba de una manera tremenda a los gobiernos del régimen y probablemente a alguien más. Se pretendió un cambio de orientación de los mismos, amenazando a la Papelera Española con la pérdida de la subvención del Estado. Los señores de Bilbao—como les ha llamado «Hellofo» no estaban por tanto sacrificio. Mientras «El Sol» y «La Voz» era un magnífico negocio, les traía sin cuidado lo que pudieran escribir sus redactores. Pero cuando se vieron ante la infame disyuntiva, no sólo pretendieron imponer normas, sino que ante la resistencia a aceptarlas han preferido vender sus acciones a un tercero a precio inferior del que pagaba el señor Urgoiti, inspirador de aquellos diarios. De este modo se ha conseguido arrancar de sus manos «El Sol» y «La Voz» para entregarlos a gentes que con el título de liberales servirán los intereses de la monarquía.

Esta es la historia del cambio de orientación de «El Sol» y «La Voz», una de los episodios más indignos de estos tiempos de salvajismo monárquico a todo trance. Para disminuirlo se alardea por los

Para la viuda de Santiago García

La Casa de la Democracia de la Vega, ha hecho una recolección entre sus socios que ha producido la cantidad de 129'25 pesetas, con destino a la viuda de Santiago García.

El acto de los correligionarios de la Vega, realizado también por otros muchos de distintas localidades y distritos, es ejemplar porque mitiga de algún modo el dolor que sufre la viuda de nuestro inolvidable amigo Santiago García.

Los Sindicatos Unicos de Valencia

En reunión de Administrativas acuerdan formular al Gobierno la más enérgica protesta por los desmanes de la fuerza pública y declara su adhesión a la F. U. E. en su cruzada en pro de la justicia y el imperio del derecho. Al mismo tiempo da el alerta a los trabajadores para que no pierdan de vista la gravedad de los actuales momentos y sepan responder debidamente al menor intento de provocación por parte de la reacción entrinizada.

Los representantes de la organización obrera de Valencia afecta a la C. N. T., cumplieron con su deber llegado el momento en que los acontecimientos provocados por los naturales enemigos de la libertad y la justicia hagan necesaria la intervención de los trabajadores.

Ayuntamiento

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad saca a subasta las obras de construcción de alcantarillado y bordillos en la zona comprendida entre la calle de Ciscar y la Avenida de Jacinto Benavente y Camino de Tránsito a la calle Conde de Alta, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la sección de Ensanche del Ayuntamiento durante las horas de oficina, por el precio de 345.799'66 pesetas a la baja.

La subasta se celebrará el día 21 de Abril próximo, a las once horas, en la Casa Consistorial, y las proposiciones se presentarán en el Registro especial de la secretaría municipal hasta las trece horas del día anterior al señalado para su celebracion.

Valencia a 28 de Marzo 1931.—El Alcalde, José Maestre.

EL ESTREÑIMIENTO ES UNA ENFERMEDAD

En cualquier estación, el estreñimiento es un enemigo muy frecuente de la salud. Los males que puede causar el estreñimiento son infinitos. El estreñido es un verdadero enfermo; está siempre de mal humor, no tiene apetito, no digiere, está oprimido como por una pesadilla que le produce disipencia o excitación.

Una cucharada de MAGNÉSIA SAN PELLEGRINO, tomada, todas las mañanas, eliminará todos estos inconvenientes y hará la vida más fácil y más serena.



CRÓNICA DE MADRID

El «orden», siempre el «orden»

Es una frase del ministro de la Gobernación. «Hay que defender el orden, sobre todo.» ¿Y qué es eso? Si una amenaza, resultaría insulsa y contraproducente. Si una razón, no está de acuerdo con el sentido político que quiere representar el Gobierno. Le hacemos un gran favor al marqués de Hoyos creyendo que no se trata más que de unas cuantas palabras sistemáticamente hilvanadas.

En cuanto ocurren incidentes callejeros, los periódicos del orden insisten en sus manías san-grientas y despoticas y en su mania de asustar a los poderes públicos. «¡Energía, mano fuerte, principio de autoridad!» Y los gobernantes se asustan y copian ese vocabulario para confortarse y demostrar que no son ni mucho menos, unos insensatos liberales. Y por eso no miden sus expresiones. «¡Hay que defender el orden, sea como sea!» Es decir, contra toda equanimidad y todo sentido de justicia. No se calibran las peticiones de los descontentos; se castigan los efectos de la falta de seriedad; no se depuran las responsabilidades; se defiende la tradición con todos sus alifafes; no se gobierna; se sirve. Y esto no puede ser eterno.

Manténiase el actual Gobierno en un afán, no censurable, de ir colocándose en la legalidad que permitan estas posturieras del régimen, hasta que la rutina del orden público le ha obligado a des-atar la frase sacramental. Firmes y a callar todo el mundo. Está bien lo que ha hecho la fuerza pública y es un acto de estulnicencia indiscutible el de los estudiantes. ¿Se gobierna o no se gobierna? No

Impresiones de un manifestante

Los «Gutiérrez» del orden

Las cinco y media: en la plaza de Castelar, una multitud expectante, aguarda. Cubriendo la fachada del Consistorio, hasta rebasar sus límites, varias compañías de guardia civil y un escuadrón de caballería de la misma institución. Visto de lejos, parece como si las grises piedras de nuestro Ayuntamiento estuvieran cubiertas de césped.

Todas las travesías afluentes a las calles del itinerario a seguir por la manifestación, tomadas militarmente. Fuerza, mucha fuerza; el eterno alarde de fuerza que antaño atomizara y hoy hace sonreír.

A las seis aparece—acogido con una cerrada ovación—el primer cartel peticionario de amnistía. La obra obrera se encauza por sí sola: tras la cabeza de la manifestación... y tras un mismo ideal.

Ni el más leve incidente hasta las puertas del Gobierno; ni el trayecto, fuerza, mucha fuerza... ¿Y para qué? Su misión la constituye la protección del orden; ¿a quién interesaba hoy la alteración de aquel, si Valencia entera se sumó al movimiento? El orden estaba garantizado por los mismos que, en compacta masa, pedían enardecidos, piedá...

Al volver la cabeza para observar el movimiento de esta masa humana, he topado con el simpático Juan Español de siempre.

«¿Ha visto usted—me dice—qué legión de Gutiérrez?»

«¿Entonces—repuse—esos muras a Gutiérrez se refieren...?»

«No, mi amigo; ese Gutiérrez es otro. ¡Son otros López!—añadió riendo—Yo llamo Gutiérrez a los del orden, porque se asemejan al gracioso jefe del negociado de inco-brables en todo... menos en la gracia.»

«¿Y qué me dice usted de amnistía?»

«¡Pché! ¿Qué voy a decirle? Por ahí se lamentan de la actitud de la iglesia cuando el fusilamiento de Galán y García Hernández, con ocasión del Consejo de guerra en Jaca, y ahora...

«Si es extraña esa actitud—agregó—. Precisamente las obras de misericordia...»

«¡Por su salud, amigo mio, no me hable usted de ellas! Todo eso me habla de las injurias, redimir de peironar las injurias, redimir de peironar, etc., es un mito. También hay una que ordena ceder a los muertos... ¡Y en el Gabinete Aznar hay un cadáver que ya está putrefacto... y sin enterrar!»

JESUS M. JARA.
Valencia 24-3-31.

GASTROFILO DOCTOR GREUS

CURA EL ESTOMAGO

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

LA CREACION :: Barcas, 17 Vestidos y abrigos. Modelos de París.

Colegio Oficial de Matronas de la provincia de Valencia. Se manifiesta a todas las señoras colegiadas de esta provincia que en junta general extraordinaria celebrada el día 21 del actual, quedó constituido este Colegio Oficial de Comadronas de la provincia de Valencia.

El acreditado ortopédico de Barcelona señor Torrent estará en Valencia el próximo martes, en donde recibirá a su numerosa clientela en el hotel España.

La sociedad de ciegos El Porvenir celebrará esta tarde, a las cinco, en su domicilio social de la calle de Campaneros, 20, una velada literario-musical, en la que se interpretarán varias composiciones por la sección artística de la sociedad, se leerán varias poesías y pronunciarán discursos los señores don Juan Penadés, don Vicente Sancho, don Antonio Parra, don José Borrás y don Isidro Escandell. También interpretarán varios números de canto el tenor Pios y la triple Cora Raga.

LA CREACION :: Barcas, 17 Recibidas las últimas novedades.

La Asociación de Funcionarios Administrativos y Facultativos del Ayuntamiento de Valencia celebrará mañana junta general, a las 21,30 por primera convocatoria y a las 22 por segunda, en el local de la Unión Gremial (Embajador Vich, 9).

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 8.012,25. Idem del Puerto, 2.081,50. Idem de Benimámet, 123,50. Estaciones sanitarias, 1.812,90. Examen de substancias, 1.430,73. Circulación rodada, 1.000. Bebidas, 5.335. Total: 20.107,92 pesetas.

LA CREACION :: Barcas, 17 Las más elegantes confecciones y los mejores precios.

Usando NIEVINA (crema) se consigue cutis fino y aterciopelado y evita escozor después de afeitarse. No engrasa, se absorbe. Cada jarra, 35 céntimos. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 13. Frente al Banco de España.

El Ateneo Mercantil ante el plan de Ventosa

Por el Ateneo Mercantil se ha cursado el siguiente telegrama: «Ministro de Hacienda.—Madrid. Ateneo Mercantil reprueba compromisos financieros concertados imposible asistencia Parlamento y sin estabilizar previamente normalidad jurídica. Salúdole.—Presidente, Samper.»

ECOS



Las aguas de la Alameda y el Poder Central.

Por los apremios de original que en estos días de gran movimiento político y revolucionario, dejamos para hoy el siguiente «Eco»:

«La dirección general de Minas y Combustibles que radica en el ministerio de Fomento, ha contestado a las manifestaciones hechas por el Ayuntamiento de Valencia accediendo en primer término a suprimir lo que hace referencia a la vigilancia técnica de la explotación y conservación del sondeo de las aguas de la Alameda, y también a la rebaja del canon anual a pagar por el Ayuntamiento de cinco a dos mil pesetas, reconociendo atendible esta rebaja porque en los primeros años serán muy escasos los ingresos que puedan obtenerse.

Antes de hacer la propuesta a la Superioridad para que ésta en definitiva resuelva, se interesa del Ayuntamiento que éste dé su conformidad a las condiciones siguientes:

Primera.—El caso de modificación del régimen de aprovechamiento y en todo cuanto afecta a fenómenos del subsuelo informará el Instituto Geológico y Minero de España, proponiendo las medidas que hubieran de adoptarse.

Segunda.—El Ayuntamiento reintegrará al Estado los gastos ocasionados por la ejecución del sondeo.

Tercera.—Si las aguas fuesen objeto de explotación retribuida el Ayuntamiento abonará al Estado un canon anual de dos mil pesetas durante los cinco primeros años que se modificará al cabo de ese periodo.

Cuarta.—Que el Estado no garantice la permanencia del manantial ni la constancia de la composición de las aguas y hace cesión de éstas y entrega el sondeo sin compromiso de ninguna clase, siendo misión que compete al Ayuntamiento si lo estima procedente una vez en posesión de dichas aguas la instrucción del oportuno expediente para conseguir sean declaradas de utilidad pública; y

Quinta.—Las obligaciones que ha de contraer el Ayuntamiento frente al Estado se afianzarán en escritura pública cuyos gastos serán de cuenta de aquél.

La dirección general no admite la propuesta del Ayuntamiento de reintegrar al Estado los gastos del sondeo cuando éste es importe

TEATRO APOLO LUNES y MARTES
Estreno en Valencia del interesante film
Al borde de la tumba
La Ciencia, luchando con la muerte

Las más famosas operaciones quirúrgicas ejecutadas en las principales clínicas alemanas.
IMPORTANTE: Prohibida rigurosamente la entrada a los menores de edad.—Se encarece la no asistencia a las personas sensibles.

Belmonte ha visto torear a Ortega
Y dice "que ya puede viajar solo"

El domingo último toreó Domingo Ortega en Málaga. Bueno, esto ya lo saben hasta los gatitos que sus detractores, más o menos emboscados, llevan en la tripa. Lo que no se ha divulgado por ahí y no es cosa de silenciarlo—es la expectación que el nuevo torero produjo incluso en las grandes figuras, que fueron, de la tauromaquia.

La corrida—dice un cronista de la localidad—tuvo la virtud de movilizar a Andalucía entera. De Sevilla, de Granada, de Cádiz, del Puerto, de Jerez, de la Línea, de Córdoba, de... Madrid, llegaron hasta Málaga los valores taurinos más diversos.

«Claridades», Alarcón, los hermanos Gallardo, Juan Belmonte, «Guerrita», «Machaquito»,... a todos los atrajo Ortega y todos enjuiciaban igual sobre el torero... No vamos a colocar al lector la reseña de la corrida, en la que el diestro de Borox cortó las orejas de sus dos toros. Igual que aquí: lleva estoqueados ocho toros desde que tomó la alternativa y de cinco de ellos se llevó los apéndice orejeros. Sólo en uno estuvo mal, como lo estará en otros; pero en los más se llevará las palmas y de calle a sus contrincantes. Ya lo verán quienes lo duden.

Tienden estas líneas a divulgar un hecho significativo, nada frecuente en los anales tauromácos, tratándose de toreros todavía no cuajados como Domingo Ortega, y es el juicio que éste merece al hoy don Juan Belmonte y García, el fenómeno, el verdadero fenómeno. ¡Como que fué el que trajo las gallinas!

Ortega brindó su primer toro a Juan, y cuando entre aplausos clamorosos fué a saludar al maestro, éste le devolvió la montera con una tarjeta suya que decía: «Oraclias. Muy bien», repetido cuatro veces.

Terminada la corrida, Belmonte salió confundido con la multitud apretujada, y abriéndose paso con el prestigio de su sonrisa profunda.

—¿Es la primera vez que ve usted a Ortega, Juan? —Sí.

—¿Qué le parece? —Extraordinario. Extraordinario. Esa tranquilidad sabe a poco.

—¿Qué le gusta más de su torero? —Todo, pero más que nada, ese pase de pecho... Y esa manera de matar. ¡Vaya un Domingo! ¿Y a usted qué le parece? —Que sueña con superarlo a usted.

—Véalo despacio. No se parece a nadie. Es un retrato para un kilométrico. ¡Pero ya puede viajar solo... ya!...

Nada más que eso. Yo, al conocer esta opinión de mi torero, me espiné, pensando que no hicimos el primo cuantos, sin reservas mentales de ninguna especie, cantamos las excelencias del torero de Domingo Ortega.

Hoy lo van a ver los madrileños, pues torea Ortega en los sabaños de la corte, en Toledo, su tierra.

A ver qué pasa.

Un rasgo de Gitanillo de Triana
Gobra la corrida de Valencia, pero destina sus honorarios a los pobres

El torero de Triana acaba de tener un rasgo muy torero. La historia de la tauromaquia está sembrada de actos en que el desprendimiento fué nota característica en los protagonistas de la fiesta.

Quedó pendiente de cumplimiento por la anterior empresa el contrato, para una corrida, de los diestros Cagancho, Gitanillo de Triana y Solórzano. Parece que éste y Cagancho están dispuestos a torear dicha corrida organizada por la Diputación de Valencia.

En cambio, Gitanillo, no; pero dispuesto a cobrarla.

En efecto, ayer llegó de Madrid don Demófilo Villalba, íntimo de Curro Puya, con quien hemos conversado brevemente acerca del asunto.

—Si se acordara de Gitanillo, no sólo se le daría un premio, sino también la corrida, sin renun-

Las elecciones del Partido de Unión Republicana Autonomista

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Se convoca a todos los afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista, pertenecientes al distrito de la Audiencia, a la Asamblea que se celebrará el martes próximo, día 31 del corriente, para darles cuenta del candidato elegido para las próximas elecciones municipales por la Junta de este distrito, con el fin de que den su conformidad a este nombramiento.—El secretario, J. Canizares.

MONTAVERNER
Junta Municipal. — Presidente, J. Bautista Ubeda Juan; vicepresidente, José S. Martí Camarasa; tesoro, Vicente Ferré Segrelles; secretario, José Tormo Oleina; vocales: José Martínez Alemany, Santiago Fuster Vidal, Federico Carbó Mas.

SENERA
Junta Municipal. — Presidente, Vicente Momparral; vicepresidente, Julián Gisbert Botella; secretario, Francisco Argente Arnero; vicesecretario, Ricardo Tomás Marín; vocales: Bautista Ferrandis López, Bautista Castañeda Gómez, Vicente Gisbert Sanchis, Rafael Catalá Garrigues, Ricardo Momparral Micó, Joaquín Gisbert Ramón.

MANUEL
Junta Municipal. — Presidente, Eduardo Nicolau Borrás; vicepresidente, José Chover Desalés; secretario, Sebastián Zembrana Robles; vicesecretario, José Esparza Oriñana; tesoro, Alfredo Nicolau Borrás; vocales: Francisco Carbonell González, Ramón Pastor Nicolau, Carlos Estruch Alegre, Francisco Muñoz Santacrua, Ramón Nicolau Borrás, Leandro Gómez Rubio.

ALBORACHE
Junta Municipal. — Presidente, Bañomero Hurtado Carrion; secretario, José Collado González; vocales: Salvador Blasco Collado, Máximo Collado González, Jesús Blasco Collado, José Martínez Esteban, Francisco Villanueva Gordo, Vicente Tarín Rubio, Jaime Clemente Villar.

Supervia; contador, Salvador Gil; vocales: Vicente Martínez Blat, José Francés Herrero, Manuel Folgado, Silvino Bon Torres, Miguel Bañuls Sornosa, Miguel María Cintero, Mateo Gimeno, José Collado Igual y Manuel Boix Olmos.

ALGEMESI. — Junta Municipal: Presidente, Alfredo Grau Llopis; vice, José Casanova Teruel; secretario, Francisco Fontana Domingo; vice, José Penadés Vidal; depositario, Luis Torremocha Pérez; vocales: Mariano Giner Ferrer, Hilario Domingo Trull, Salvador Ribes Guixeres, Bautista Gausach Sanfélix, Juan Claver Martínez y José Torres Ripoll.

Al distrito del Puerto

Anteayer por la mañana aparecieron unos pasquines pegados en las paredes de los poblados marítimos... El contenido de esas hojas va dirigido contra las denominadas fiestas de semana santa que anualmente se celebran en el Grao, Cañamelar y Cabañal.

Al aparecer esos carteles, algunos «sinvergüenzas y malas personas», interesados en sacar provecho «para sus fines y PRÁCTICOS TRABAJOS ELECTORALES», han propalado la falsa noticia de que «Brau es el autor de la proclama publicada contra las fiestas religiosas... Esto tendría un pase, si la noticia fuera exacta; pero como eso es una canallada, salgo al paso para que los vecinos de los poblados marítimos sepan a qué atenerse...»

Desde luego, conste que no soy el autor de esa hoja anónima y mucho menos de hacerla y publicarla sin firma y después esconder la cara, como hasta hoy lo hacen esos vividores de la política que tan sólo se preocupan del pueblo en los momentos electorales, chupando mientras tanto la sangre del obrero que trabaja y sufre. Mis escritos, aunque modestos, los doy a la publicidad con mi firma; mis ideas anticlericales las defiendo con la lealtad y energía necesaria en estos casos, sin retroceder en lo más mínimo; mi proceder para con los enemigos fué siempre noble, dando la cara y mi pecho, sin escudarme con anónimos y menos con testafierros.

NOVELLE. — Junta Municipal: Presidente, Eduardo Mateu Crespo; secretario, Ramón Borredá Martínez; vocales: José García Pelájero, Julio Climent Bomte, Enrique Martí Martí y José Pellicer Pardo.

LIRIA.—Junta Municipal: Presidente, Miguel Pérez; vice, Pascual Marqués; secretario, Rafael

1869 - 1931
62 AÑOS DE EXISTENCIA SON UNA GARANTÍA
TALLERES CARBONELL
venden directamente sus joyas y cuentan con un buen surtido de primera calidad y a los mejores precios.
PI Y MARGALL, 11 Y MARTÍNEZ CUBELLS, 2
VALENCIA

Esto quiere decir: que si yo hubiera hecho esos pasquines los hubiera lanzado a la calle con mi propia firma, para que los enemigos hubieran sabido que los republicanos como yo, estamos dispuestos a luchar lealmente y sin tapujos de ninguna clase, hasta conseguir nuestros ideales, puesto que entendemos que debe desaparecer toda manifestación religiosa hecha en la calle.
Planteadas la cuestión en los términos que lo han hecho esos que quieren hacer la política caciquil, no hay más remedio que responder en la misma forma y en los mismos conceptos que la plantean y mejor aún cuando precisamente esos pasquines están hechos y pegados en las paredes por los mismos que se llaman católicos y de orden, que en la actualidad se presentan candidatos contra la Unión Republicana. Creen esos infelices que el pueblo marítimo les va a conceder sus votos calumniando a los que están por encima de ellos; creen esos advenedizos, que nunca se han acordado del pueblo, que éste les dará sus votos contra los republicanos que siempre y en todo momento han trabajado por el distrito en donde nacieron y creen esos ricos señores que pagando fiestas (las paga el pueblo) y «comprando votos», saldrán triunfantes...
¡Están equivocados!
Estamos los republicanos al tanto de lo que se pretende hacer en la próxima contienda electoral, y por lo mismo les aconsejamos que se guarden el dinero para otros menesteres y que vayan pensando en la derrota que les espera... el día 12 por la tarde.
Quedamos, pues: En que los republicanos del Puerto no necesitamos hacer pasquines clandestinos para ganar las elecciones; en que los republicanos somos más serios y más honrados que esos que han dicho que Brau es el autor de esos carteles... Además han de saber que el autor de esas proclamas ha salido de la derecha dinástica, el que para hacer política acusa a los republicanos, que les tiene sin cuidado la celebración de fiestas que ni a ellos ni a mí interesan.
Las fiestas de la llamada «semana santa» se terminarán cuando el pueblo joven que estudia se dé cuenta de que esas fiestas, como las otras de igual clase, son inútiles a la humanidad y que para nada sirven.
JUAN B. BRAU.

Secretaría del Partido
Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22.
Horas de oficina: De once a una y de cinco a ocho.
BELGIDA.—Se ruega al correligionario Salvador Martí Gadea, se persone en esta secretaría para recoger el reglamento del Casino de Unión Republicana Autonomista de dicha localidad, debidamente legalizado.
CHIVA.—Obra en esta secretaría el acta de constitución de la Juventud Republicana Autonomista de esta localidad, la cual pueda recoger el representante de dicha entidad.
CAUDETE DE LAS FUENTES.—El entusiasta correligionario de este pueblo, G. Sáez, presenta el reglamento legalizado. También retira las listas para anotar los correligionarios afiliados al Partido.
CARRERA DE SAN LUIS.—El correligionario Estanislao Ortega, presenta en esta secretaría el reglamento del Centro Instructivo Republicano para su legalización.

Agrupación Valencianista
Redención, 7
Per a commemorar l'aniversari de la mort del gran poeta, valencianista i il·lustrador Constantí Llombart, esta entitat ha acordat anar hui diumenge, a les dotze, al Cementiri civil i depositar flors sobre la tomba de aquell il·lustrat patriota.
En dit lloc faran us de la paraula destacats elements de les organitzacions valencianistes i republicanes.
Es prega als invitats, simpatitzants i socis acudir-hi a les onze al local social.

MEDIAS DE GOMA
TELAS IMPERMEABLES
CLAUSOLLES
San Vicente, 6

¡ESTREÑIDOSI!
Todos curan tomando una taza de THE LAXO

CANAS
Real Sociedad Española de Historia Natural
Bajo la presidencia del señor Gómez Clemente y con asistencia de los señores Bagueña, Bosca Seytre, Bosca Berga, Cámara, Esplugues, Moróder, Quilis y Vidal celebró sesión el jueves pasado.
El señor Cámara presentó medio centenar de interesantes plantas de la Rioja no citadas aún de dicha localidad. Entre ellas hay muchas nuevas para la flora española y otras nuevas para la ciencia.
Los señores Bosca Berga y Bagueña, presentan un documentado trabajo sobre los coleópteros acuáticos de la región valenciana citando cerca de 150 especies.
El señor Vidal lee una nota sobre trabajos Misnikowski.
El señor Quilis presentó unos ejemplares de encitridos, parásitos del Coccido Alerdia Berlesii, plaga que procede del Japón y que por desgracia va aclimatándose a nuestro país. Mostró algunos dibujos del mismo. Leyó el oficio dictado por el señor Alcalde al presidente de la sociedad, relativo a la defensa de la «Mata del Fanch» de la Dehesa.
Expresaron su satisfacción los asistentes por la acertada intervención del Alcalde y su actuación en este asunto por ser éste uno de los lugares que los naturalistas consideran como una de las más interesantes de la región. Se nombró una ponencia formada por los señores Bosca Seytre, Bosca Berga y Cámara, con objeto de que redacten las condiciones a que debe sujetarse la limpieza de la referida Mata.

Catarroja :: Trinquete Moderno
Gran partido benéfico pro viuda García Hernández y presos
Hoy domingo, a las 4'30 tarde
Desafío de 250 pesetas de salida
SASTRE CHINET
CHICUELO MARTINET
ROJOS AZULES
A escalera cuerda, 60 tantos
Dada la finalidad de este partido no dudamos de que el público acudirá sin reservas al Trinquete Moderno de Catarroja

HERNIADOS-(Trencaís)

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent estará en Valencia y en el Hotel ESPAÑA, únicamente el MARTES PROXIMO, día 31 del corriente, y recibirá a todos los herniados que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan, no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados, miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acudid si pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Valencia y en el Hotel España, únicamente el próximo martes, día 31 del corriente.

NOTA. Dicho especialista también estará: en Castellón de la Plana, el día 1.º de Abril, en el Hotel Fabra.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión. 13. CASA TORRENT

¡Economía! ¡Economía! ¡Economía!
SE CONSIGUE COMPRANDO EN

SAN EXPEDITO, DE FERNANDO LOPEZ
Paz, 16 y Sucursal: Pi y Margall, 48. Teléfono 12.210

Quesos Gruyere, 10 pesetas; Roquefort, 12; Manchego, clase extra, 4'50; Manchego primera, cuatro; Nata crema de la crema, 5'50; Nata muy superior, 3'50; Bola, 5'75, 6'50 y 7'50; Mahonés, cuatro; Villalón, 4'25; Jumillano, cuatro; Blanco del país sin sal, 3'75; Requesón, tres pesetas kilo, por piezas.
Salchichón, nueve, 10, 11, 12 y 13 pias.; Mallorquina lomo extra, seis; Mallorquina primera calidad, cinco; Riojana, siete; Marina, 5'50; Lonjanza lomo, a ocho y nueve; Lonjanza de Pascua, 10 y 11; Cantimpalos, nueve y 13; Embuchado lomo, 14; Catalana, siete; Chicharrones de Madrid, a tres pesetas kilo, por piezas.
Conservas de todas clases a precios de fábrica.
Membrillo de Aragón, 1'30 kilo, en latas de cinco kilos.
Como propaganda: Una lata sardinas, una lata mejillones en escabeche y una lata de atún en aceite, las tres por 1'20 pesetas.

No equivocarse: en SAN EXPEDITO

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía argentina RIVERA DE ROSAS... ULTIMOS DIAS... Hoy, a las 6:15 tarde y 10:15 noche.

Llévame en tus alas

Mañana, dos funciones populares.

Teatro Princesa

Compañía JOSE LATORRE... Hoy domingo... A las 5:45 tarde: CARLOS II EL HECHIZADO...

APOLO

Compañía MAESTRO SERRANO... Hoy, despedida de la compañía... A las cinco tarde y diez noche...

Teatro Ruzafa

Todos los días, a las 8:30 tarde y diez noche, CINE Y VARIETES... ESTRENO EN VALENCIA de la película comedia de Paso y Abati...

El orgullo de Albacete

La aplaudida bailarina FLOR DE LEVANTE y la simpática canzonetista TANI ZERJA

ESLAVA

Compañía Martí - Pierrá... Hoy, a las 8:30 tarde... El negro que tenía el alma blanca... A las seis tarde y diez noche...

ALCAZAR

Calle del General Sanmartín... COMEDIA VALENCIANA... Hoy, a las 8:30, 6:15 tarde y 10:15 noche...

Cine Goya

Calle Burriana y Maestro Gosalbo... Hoy, a las 8:30 tarde y 9:30 noche... LA MUJER DIVORCIADA... LOS NIÑOS DEL HOSPICIO...

Ba-Ta-Cian

Grandioso programa de variedades... 50 hermosas artistas... Hoy, a las 8:30, 6:15 tarde y 10:15 noche...

BODEN CONCERT

Barcas, 7 - Director: LLIRI... Hoy, gran programa de variedades... Mañana homenaje a BALDOMERITO...

LIRICO

ESTRENO... Sabado, 4 de Abril... SU NOCHE DE BODA... por IMPERIO ARGENTINA y PEPE ROMEU... Totalmente dialogada y cantada en español...

OLYMPIA

Estreno de la superproducción FOX enteramente dialogada en español... Horizons nuevos... La producción sonora más importante que se ha editado hasta la fecha...

Salón Novedades

A las 8:30: «Grogui... Grogui...» y «Tú, tens pare?...»... A las 5:15: «Tú, tens pare?...» y «Perque m dona la gana!»...

LIRICO

Hoy domingo... Selectos programas... A las cuatro tarde: REVISTA SONORA PARAMOUNT... FIEL A LA MARINA...

COLISEUM

Hoy domingo... Extraordinario programa... A las 8:30 tarde: Revista sonora Paramount... Gran éxito...

Doña Mentiras

Film sonoro Paramount totalmente hablado en español... Una comedia en dos partes... Programa kilométrico...

Hombres de hierro

Por Phillis Flaver y Jame Murray... REVISTA SONORA PARAMOUNT... Doña Mentiras...

Cine Versailles

JUAN DE MENA, 12... Hoy domingo... De 8:30 tarde a 12:30 noche... Una comedia muda LA PALOMA...

Cine Ideal

TEMPLO DEL CINE SONORO... Hoy domingo... De tres tarde a 9:30 noche... RIO RITA... Idilio primaveral...

Cine Progreso

Hoy domingo... De 8:15 a 9:30 noche... El Chico del Mono... Seis partes emocionantes... La trampa amorosa...

Trinquete Levante

Hoy, a las 4:15 tarde, grandioso partido de pelota... A escalera cuerda 60 tantos.

OLYMPIA

Hoy domingo... Sesión cuatro tarde, popular: PONCHE A LA ROMANA... El profesor de mi señora...

Gran Teatro

Hoy 8:30 tarde: Piel de Tigre... Un gran éxito U. F. A. ... Revista Verdaguier... Del natural...

Cine Suizo

Hoy sesiones de 8:30 tarde a nueve noche... UN MARQUES EN COMANDITA... Amor y champagne...

Cine Ideal

TEMPLO DEL CINE SONORO... Hoy domingo... De tres tarde a 9:30 noche... RIO RITA... Idilio primaveral...

Cine Progreso

Hoy domingo... De 8:15 a 9:30 noche... El Chico del Mono... Seis partes emocionantes... La trampa amorosa...

Trinquete Levante

Hoy, a las 4:15 tarde, grandioso partido de pelota... A escalera cuerda 60 tantos.

Cine Doré

Hoy domingo... De 8:15 a 9:30... El hijo del bandido... Seis partes emocionantes... Tras la cortina...

Teatro Musical

(Poblados marítimos: P. Rosarlo) BUTACA, 0'30. GENERAL, 0'20... Hoy domingo... Sesión continua de 8:30 a 12:30...

Royal Cinema

(Socorro, 8) Sesión desde las tres tarde: Los cazadores de osos... Hablada en español, por la Pandilla...

Trinquete Pelayo

Hoy, a las tres de la tarde, se jugarán dos grandes partidos... Segundo partido: Pedro, Peris y Micalet...

Se alquilan

un entreuelo grande, propio para comercio u oficina... Calle San Vicente, número 63, finca nueva.

SOLAR

de ocasión, vendiendo en la calle de Cuencá... SALVADOR PAU, PI Y MARGALL, 25, VALENCIA.

Se alquila

Local propio para taller o almacén... Razón: Manuel Chirivella, Cirilo Amorós, 74.

Concierto en los Viveros

Hoy domingo, a las once y media, ejecutará la Banda Municipal el siguiente programa...

RELOJERIA

Gran variedad en relojería de pared y despertadores tipos corrientes y fantasía... BALLESTER Y MORA

Deportes

Futbol VALLEJO... Cartagena-Gimnástico... En el césped de Vallejo tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde...

CAMPO DEL NORTE

Hoy, a las 3:45 de la tarde, jugarán el partido final copa amateur...

CAMPO DEL LEVANTE

Esta tarde, a las tres en punto, se celebrará en este campo un partido de futbol entre los equipos C. D. Azacárraga y tercero del Levante.

Hockey MESTALLA

Final del campeonato de España... Hoy, a las 4:30 de la tarde, se celebrará este importante partido...

Ciclismo Peña Ciclista Excursionista

Para mañana organiza esta sociedad una excursión a la pintoresca Fuente del Pavo...

Tiro de pichón

La R. Sociedad de Tiro de Pichón celebrará hoy, a las diez de la mañana, gran tirada extraordinaria...

Agrupación Recreativa Cultural

(Libertad, 69, 1.º, Grao) CONVOCATORIA... Mañana lunes, 30 del actual, a las nueve y media de la noche...

CAMBIO EXTRANJEROS

Cotización del Colegio Oficial de Corredores de Valencia... París, 36/20. Bruselas, 25/74.

Economía y Finanzas

El empréstito oro... Llámesele como quiera, el hecho real y efectivo es que se ha reanulado un empréstito exterior...

Artículo primero

Se establecen los premios para el capullo fresco nacional destinado a las hilaturas, así como para el capullo de semillación...

Artículo segundo

Del mismo modo se fija el premio para la hilatura en cincuenta céntimos por kilogramo de capullo fresco...

Artículo tercero

La organización de servicios y forma de realizarlos se llevará a efecto con arreglo a lo establecido en el Reglamento de 7 de Mayo de 1915...

Artículo cuarto

Continuando abonándose el premio de una peseta a la onza de semilla destinada a la producción de seda...

Artículo quinto

Por el presente año último del periodo de cinco que estableció la extinguida Comisaría de la Seda en las disposiciones complementarias...

Artículo sexto

Cuanto a las dudas surgidas en la aplicación de lo preceptuado en el presente real decreto, serán objeto de consulta y resolución por parte del ministerio de Economía Nacional.

NOTA DE LA MORGAN

Nueva York.—La Morgan Company ha publicado una nota acerca del crédito concedido al Gobierno español...

Los señores J. P. Morgan

«Los señores J. P. Morgan and Company, actuando en nombre de un grupo integrado por ellos, el Chase National Bank, el First National Bank, el National City Bank...»

Ayer insertáramos una nota del Sindicato Unico de la Metalurgia

y omitimos decir que correspondía a la sección de hojalateros. A éstos, pues, iba dirigido el aviso.

Convocatoria

—Por el presente se convoca a todo el personal asociado franco de servicio perteneciente a la compañía de Valencia a Villanueva de Castellón...

Asociación de Engastadores y Grabadores

—Celebrará junta general el día 1 de Abril, a las seis y media de la tarde, para tratar de un asunto de importancia.—La directiva.

Acció Valenciana

Diluns 30 del corrent, a les set del vespre, celebrará Acció Cultural Valenciana junta general extraordinaria, al Saló del Consolat...

LA PRODUCCION SEDERA

La «Gaceta» del día 27 del corriente publica el real decreto estableciendo premios para los productores de capullo de seda e hilaturas, así como para el capullo de semillación.

Artículo primero

Se establecen los premios para el capullo fresco nacional destinado a las hilaturas, así como para el capullo de semillación...

Artículo segundo

Del mismo modo se fija el premio para la hilatura en cincuenta céntimos por kilogramo de capullo fresco...

Artículo tercero

La organización de servicios y forma de realizarlos se llevará a efecto con arreglo a lo establecido en el Reglamento de 7 de Mayo de 1915...

Artículo cuarto

Continuando abonándose el premio de una peseta a la onza de semilla destinada a la producción de seda...

Artículo quinto

Por el presente año último del periodo de cinco que estableció la extinguida Comisaría de la Seda en las disposiciones complementarias...

Artículo sexto

Cuanto a las dudas surgidas en la aplicación de lo preceptuado en el presente real decreto, serán objeto de consulta y resolución por parte del ministerio de Economía Nacional.

Agrupación Valencianista Republicana

Redención, 8 Esta entidad celebrará esta nit a les nou, per primera convocatoria, a les deu, per segona, junta general extraordinaria...

Obreras

Sindicato Unico del Ramo de la Madera.—Se pone en conocimiento de todos los trabajadores de ambos sexos de la Madera...

Ayer insertáramos una nota del Sindicato Unico de la Metalurgia

y omitimos decir que correspondía a la sección de hojalateros. A éstos, pues, iba dirigido el aviso.

Convocatoria

—Por el presente se convoca a todo el personal asociado franco de servicio perteneciente a la compañía de Valencia a Villanueva de Castellón...

Asociación de Engastadores y Grabadores

—Celebrará junta general el día 1 de Abril, a las seis y media de la tarde, para tratar de un asunto de importancia.—La directiva.

Acció Valenciana

Diluns 30 del corrent, a les set del vespre, celebrará Acció Cultural Valenciana junta general extraordinaria, al Saló del Consolat...

Acció Valenciana

Diluns 30 del corrent, a les set del vespre, celebrará Acció Cultural Valenciana junta general extraordinaria, al Saló del Consolat...

Acció Valenciana

Diluns 30 del corrent, a les set del vespre, celebrará Acció Cultural Valenciana junta general extraordinaria, al Saló del Consolat...

Acció Valenciana

Diluns 30 del corrent, a les set del vespre, celebrará Acció Cultural Valenciana junta general extraordinaria, al Saló del Consolat...

Acció Valenciana

Diluns 30 del corrent, a les set del vespre, celebrará Acció Cultural Valenciana junta general extraordinaria, al Saló del Consolat...

Acció Valenciana

Diluns 30 del corrent, a les set del vespre, celebrará Acció Cultural Valenciana junta general extraordinaria, al Saló del Consolat...

Acció Valenciana

Diluns 30 del corrent, a les set del vespre, celebrará Acció Cultural Valenciana junta general extraordinaria, al Saló del Consolat...

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco de la tarde se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El primero en llegar fue el presidente del Consejo, a quien interrogaron los periodistas si había algo, a lo que contestó:

—Yo me entero por los periódicos, y no veo que haya nada.

El conde de Romanones dijo:

—¿Cómo están los ánimos?

—Más calmados—dijeron los periodistas.

—Menos mal—repuso—, porque la tarde es mejor para pasear que para otra cosa.

El señor Ventosa dijo:

—Todavía conservo la cabeza, a pesar de que la piden. Llevo al Consejo un asunto referente a las zonas francas.

El marqués de Alhucemas dijo:

—No traigo nada. Supongo que intervendremos en varias cosas de importancia. El Consejo, desde luego, tiene interés.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A la salida

A las nueve de la noche terminó el Consejo.

Saló primeramente Cierva, quien dijo que el Consejo había tenido una parte política, pero que todo estaba contenido en la nota.

—Ha habido—terminó diciendo—una gran cordialidad y alto espíritu.

El presidente manifestó que todo estaba contenido en la nota.

Al salir Romanones los periodistas le dijeron:

—¿Qué tal el Consejo?

—Muy bien—contestó—. Como todos los consejos.

Otro periodista preguntó al conde si se había determinado la fecha del viaje de don Alfonso a Lisboa, que anuncian los periódicos portugueses, y Romanones exclamó:

—[Pero] qué cosas preguntan ustedes! Nada, nada de eso.

Bugallal dijo que el Consejo había sido más importante que los otros. Se han examinado todos los asuntos que hay planteados; se ha discutido mucho y al final, a la hora de votar, todos de acuerdo.

Alhucemas dijo que habían examinado los sucesos de estos últimos días y la campaña contra la estabilización de la peseta, y que todos habían estado de acuerdo.

Ventosa manifestó que no se había aprobado el proyecto de consorcio de la zona franca, porque, como se trata de personal, lo dejan para cuando termine el período electoral.

El marqués de Hoyos volvió a negar la dimisión de Mola.

Nota oficial

La referencia facilitada dice así:

«El Gobierno ha examinado la situación creada por los lamentables sucesos ocurridos en la Facultad de San Carlos y en distintas universidades de España. El Gobierno afirma su decisión de impedir a todo trance que los centros docentes puedan utilizarse para promover impunemente tumultos y disturbios, y está resuelto a que toda falta que se cometa tenga la sanción correspondiente.

El ministro de Instrucción ha sido encargado de proponer al Consejo de ministros los acuerdos que deben adoptarse antes de que proceda a levantar la clausura de los centros universitarios.

El Gobierno ha examinado la impugnación y críticas respecto a la operación concertada por el Banco de España de acuerdo con el Estado para la regulación de la marcha de los cambios, revisando los textos pertinentes así de la ley de Ordenación Bancaria como la de presupuestos generales del Estado en las que está prevista y tratada la intervención en los cambios.

El Gobierno, convencido de que la operación realizada no infringe texto legal alguno y que ha cumplido con el deber de defender el interés público, repite una vez más que la estabilidad legal de la peseta queda íntegramente reservada al Parlamento, sin que exista compromiso alguno que coarte los límites de plena libertad de la soberanía.

Marina.—Propuesta sobre concesión de cruz del Mérito Naval.

Reforma en el reglamento de auxiliares de la Marina.

Fomento.—Aclaración del artículo cuarto del real decreto de 7 de Octubre de 1930 sobre incautación por el Estado del ferrocarril de Valladolid a Medina de Rioseco.

Economía.—Auxilio al Ayuntamiento de San Sebastián para mejorar la casa calañesa.

Ampliación del Consejo

Los ministros se mostraron reservados al terminar la reunión de hoy.

Buena parte del Consejo la ocupó Gascón y Marin en dar cuenta del expediente instruido con motivo de los sucesos de San Carlos.

Gascón y Marin manifestó que ha de ser instruido con toda clase de detalles y pormenores para obrar con la máxima serenidad.

Refiriéndose al problema universitario, dijo que los reglamentos claustrales exigen a las autoridades académicas cumplir con el deber de requerir el auxilio de la fuerza pública cuando las circunstancias lo demandan y esto data de la época de Montero Ríos.

El ministro de Instrucción informó de las noticias de provincias.

—Hay que hacer constar, añadió, que algunos elementos del claustro universitario exigen responsabilidades para los culpables, pero también piden se castigue a los estudiantes que cometieron actos contra la Universidad.

Esta situación tiene que terminar radicalmente, pues en definitiva perjudica a los escolares como lo demuestra que el curso actual es de tal ineficacia que tal vez sea conveniente anular la materia.

También se ocuparon los ministros del incidente originado por el general Burguete, y para salir al paso de los rumores que circularon anoche, dijeron que no hay ningún grupo ni núcleo que siga al general Burguete, cuya nota fue redactada por su única iniciativa.

Respecto al sustituto, los candidatos más probables son Cavalantill y Marzo, éste con mayores probabilidades.

Después Ventosa se ocupó del crédito concertado con la casa Morgan, interviniendo en esta discusión todos los ministros y comentándose la campaña que determinados periódicos vienen haciendo.

Se examinaron los antecedentes del aspecto legal para concertar esta clase de operaciones, conviniendo el Consejo en que, como se ha hecho con arreglo a la ley de Ordenación bancaria, que es compatible con la Constitución y según determina la cual el Banco de España puede realizar esta clase de operaciones, aprobar la conducta de Ventosa.

Como no hay Cortes, el crédito concertado es perfectamente legal.

A este respecto, los ministros dijeron que la campaña sobre este asunto la han interpretado los comentaristas erróneamente. No es empréstito, sino un crédito que, como reserva, tiene el Estado para hacer uso de él como las circunstancias exijan. Lo mismo puede gastarse que no gastarse.

Al comentarse la campaña que la Prensa realiza contra el ministro de Hacienda señor Ventosa, como un consejero hubiera ver que los periódicos subrayan las conferencias que el ministro ha tenido con diversos representantes de la Prensa, el ministro replicó que estas entrevistas ya estaban concertadas antes de la campaña, porque quería dar amplia publicidad al asunto.

Respecto a este problema, como el de la estabilización, una vez que el Gobierno manifiesta que ha de ser de la exclusiva resolución de las Cortes, nada hay que objetar.

El ministro de la Gobernación dijo cuenta de haber surgido dificultades en los plazos electorales de Melilla. Allí las elecciones se celebrarán el 16 de Abril.

Ya no se celebrará Consejo de ministros hasta el sábado de gloria.

El ministro de Justicia dijo cuenta del indulto de los tres reos de Cuenca.

Comentando el Consejo de hoy

Los periódicos de la noche, al dar la referencia de la entrada del Consejo de ministros, declan que la reunión tendría importancia.

Los militares creían que no volverían a reunirse en Consejo hasta el martes próximo. Después surgieron los sucesos de la calle de Atocha, más tarde la trascendental nota del general Burguete. En esta nota se enfocan los aspectos que han de ser tratados por el Consejo.

Además, también ha de tener muy en cuenta el Gobierno la acogida que se ha dispensado en todas las esferas a la adquisición del crédito de sesenta millones de dólares.

Pudieran surgir discrepancias en el seno del Gobierno. Este no puede tolerar las presiones que se sientan con frecuencia en la política anterior a 1923.

El general Burguete, destituido y arrestado.—Se insinúa la anulación de la matrícula del curso actual.—El Gobierno insiste en la legalidad del empréstito

El Consejo se ocupará también de la dimisión de Mola.

Todos estos asuntos enmarcan esta reunión ministerial en un fondo de gran interés político.

La cordialidad de que blasonan los ministros se romperá a menos que se resignen a que el liberalismo tradicional se convierta en un dictatorialismo disfrazado.

El periódico upsetista dice, por su parte, que plantear una crisis en estas circunstancias sería una insensatez, que la apuntarían los republicanos como un triunfo, y esto hay que evitarlo.

En torno a la operación bancaria con la casa Morgan

Una nota y unas declaraciones del señor Ventosa

El ministro de Hacienda señor Ventosa dijo esta mañana, a propósito del crédito de los 60 millones de dólares:

—Es lamentable que la pasión política envenene un asunto que en sí es perfectamente normal y corriente dentro del orden en que se ha desarrollado en otros países y en condiciones más favorables que las que ellos lograron.

La operación se ha considerado en el extranjero como un éxito, y ésta acrecienta el crédito de España.

Del ministerio de Estado me envían telegramas en que nuestros representantes diplomáticos hablan de la favorable impresión que el préstamo ha causado.

En España debía haber igual impresión, si no fuese por la pasión política, que examina la legalidad antes que el fondo de la operación.

Es lo mismo que esas querellas que se van a presentar. Lo que me extraña es que no se presentaran por toda ampliación de pagos y por los presupuestos, que se encuentran en idénticas circunstancias.

Por lo demás, la defensa de nuestra moneda es urgente e importante, tanto como puedan serlo las atenciones del presupuesto.

Sobre el aspecto legal del caso doy una nota.

Lo que más me sorprende es la nota de los constitucionales, por que creía que aspiraban a gobernar, y claro es que si a ello llegan, tendrán que prescindir de ese crédito, dejando indefensa nuestra divisa.

Es un excelente programa de gobierno... Pero en fin, yo tengo el mío, y gracias a él desde que comenzó a gobernar este Gabinete, la peseta se ha revalorizado en un diez por ciento, que es tanto como aumentar el valor efectivo de la fortuna de los españoles o su poder adquisitivo en proporciones equivalentes.

Se introduce la confusión como si se fuese a estabilizar al tipo actual, cuando está claro que no se hará hasta que el Parlamento lo acuerde.

Sería natural que frente a este problema se presentaran otros, pero no; todo se reduce a alborotar, lo que produce depreciación de la moneda y denegar al Gobierno los medios de defenderla.

Este no es, pues, el camino de la revalorización, y sólo puede parecer bien esta conducta a quienes crean que el triunfo de sus ideales surgirá de una catástrofe.

Tengo, por consiguiente, la conciencia tranquila, y creo que sirvo al país moviéndome dentro de la legalidad establecida.

También es de extrañar la hostilidad de los obreros a la estabilización, porque en todos los países lo han apoyado.

La nota a que se refiere el ministro de Hacienda es:

«La legalidad de la operación de apertura de crédito concertado por el Banco de España con la garantía del Estado, es tan clara que sólo la pasión política la puede negar o desconocer.

En primer término hay que hacer notar la confusión que se pro-

tende introducir entre empréstito y apertura de crédito, términos esencialmente distintos.

En segundo lugar, se silencia que el crédito ha sido abierto al Banco de España, el que lo ha concertado en uso de un indistinto derecho.

En cuanto a la garantía del Estado, en virtud de convenio celebrado con el Banco de España, no le obliga más que a cubrir la cantidad del descubierto que puede resultar de la utilización eventual del crédito, conforme a lo establecido en la base séptima de la ley de ordenación bancaria, y que a este respecto importa consignar que la suma en pesetas que pudiera resultar de la utilización del crédito quedará bloqueada y no podrá ser destinada a otra cosa que a adquirir las divisas necesarias para reintegrarse, por lo cual es evidente que el descubierto habrá de quedarse siempre forzadamente limitado a la diferencia que pudiera existir entre el precio a que se hubieran vendido las divisas y el precio a que se compraron.

En la propia base séptima se prevé el caso de que el Estado decida ejercer una acción interventora en el cambio internacional, para la regulación del mercado monetario.

Y en el Presupuesto vigente figura el crédito necesario para atender al pago del descubierto que eventualmente pueda resultar a cargo del Estado, puesto que el capítulo décimo, artículo segundo de la sección undécima, es del tenor siguiente: Diferencia de cambio, comisión y gastos en los pagos que ejecute el Tesoro en el extranjero por cuenta de los diferentes ministerios en las operaciones de regularización o controlación del cambio, pesetas tres millones.

Y en el artículo tercero del real decreto de 3 de Enero último, en relación con el artículo cuarto del real decreto de 3 de Enero de 1930, dicho crédito se declara ampliable hasta el límite de las obligaciones que se reconocen y liquidan. La única objeción que puede formularse es que los presupuestos vigentes no han sido votados por las Cortes, pero en ese caso las mismas objeciones podrían formularse respecto de todas las demás consignaciones que figuran en el presupuesto de gastos y que están exactamente en la misma situación.

Si tales consignaciones se consideraran ilegales e inaplicables, no podría pagarse el cupón de la deuda ni los sueldos de los funcionarios, ni los créditos a los contribuyentes, ni atender ninguno de los servicios, es decir que se paralizaría la vida nacional.»

Unamuno en la tribuna del Ateneo

Desde varias horas antes de las siete, en que tenía anunciada su conferencia, don Miguel de Unamuno, sobre el tema «Bolívar libertador de España», los salones del Ateneo se hallaban atestados de público.

En la calle del Prado, la cola para ocupar la tribuna pública la integraron centenares de personas.

Grupos de escolares vigilaron la entrada a la casa y una vez dentro se notaba la presencia de gran número de socios que llevaban varas de fresco que habían sido repartidas entre los que entraban.

Media hora antes de empezar la conferencia se advirtió en los salones del Ateneo la presencia de un legionario al que invitaron a abandonar el local, como así lo hizo, no sin antes pasar por la secretaría, donde cacheado se le encontró una porra.

A las siete en punto apareció en el estrado don Miguel de Unamuno acompañado de los señores Albornoz, Maura y la directora en pleno, siendo acogidos con grandes vitores y ovaciones.

El señor Unamuno empezó su conferencia diciendo que estaba anunciada para el 16 de Diciembre, víspera del primer Centenario de la muerte de Bolívar y víspera

también de los funerales que en San Francisco el Grande se iban a celebrar en memoria del libertador y a los que había de asistir una elevada personalida.

«Como en aquel acto el orador sagrado encargado de hacer el panegirico no habla de decir todo lo que era Simón Bolívar, yo había escrito unas cuartillas diciéndolo que Simón Bolívar representaba.

Entonces no tenía idea nada más que de leer las cuartillas. Hoy tengo que comentarlas.

Todos recordaráis los sucesos que originados por los estudiantes, esos pseudo intelectuales, como han sido calificados (otros los califican de mozabebes; yo desde ahora me apunto como mozabete honorario) ocurridos durante mi estancia en ésta. Fueron de protesta, tal vez violenta, contra don Alfonso.

Es muy humano que él no quiera que se le discuta, pero en él está el remedio: que se marche.»

Después, siguiendo en el tema, dice que el movimiento libertador de América fue una guerra civil en la que uno y otro bando eran de españoles. Los que luchaban con Bolívar no querían que América fuese un patrimonio de la corona y por el contrario querían fundar una Federación de Repúblicas Independientes, unidas también a la República de España.

Esto demuestra que Bolívar, en varias ocasiones, anunció que venía a España a implantar la República.

Añade que el movimiento insurreccional de América estalló al mismo tiempo que el de España contra Fernando VII al ver que éste se postraba a los pies de Napoleón.

La monarquía española, desde Carlos V, está asentada en el terror, pues ésta fué la política de los primeros conquistadores y colonizadores, ya que las leyes de Indias no las cumplían.

No quiso Bolívar proclamarse rey, pues él en varias ocasiones dijo que no era un Napoleón.

En España estamos en plena guerra civil desde principios del siglo XIX. No fué fusilado Riego por levantarse en Cabezas de San Juan, sino por haber votado en las Cortes de Cádiz la incapacidad del rey.

La escuadra de Cervera fué sacrificada no por salvar la nación, sino por salvar el patrimonio, como la última guerra de Marruecos en la que Primo de Rivera conquistó Alhucemas, especie de Lepanto español, como quieren llamarla algunos.

El sabía que si Abd-el-Krim se hubiera entregado a nosotros, hubiera sido fusilado como Rizal en Filipinas.

Yo he comparado a don Quijote y a Bolívar. Bolívar muere abandonado y solo. Don Quijote derrotado en Barcelona por un bachiller manchego disfrazado de caballero, una especie de Cambó «caballero de la blanca peseta». Este es el que dice que nos debemos ocupar de los problemas concretos. De eso me ocupo yo, pues no es cuestión de régimen: no es República ni es monarquía; es la persona del rey.

Yo no tengo agravios contra él, pero él es el que estorba.

En 1924, el obispo de Pamplona se dirigió, no al rey ni al Gobierno para pedir el indulto de los de Vera, sino al director general de la guardia civil.

Galán y Riego fueron fusilados por miedo. Quien los fusiló fué él, pues en Fernando VII, como en todos los reyes, estaba la facultad de indultar y también en su nombre se hace la ejecución.

Estos dos fueron fusilados por miedo, como por miedo se indultó a Sediles, como por miedo se atentó contra los estudiantes, porque no se quiere oír lo que cast todos los españoles dicen.

Ahora se achaca la culpa a Mola, especie de poder que está por encima de los ministros; que despa cha directamente con don Alfonso y este poder no es más que un delegado del otro.

No le salvará nada, ni los constitucionales, especie de agonizantes que si quieren cumplir con su deber como lo sotos agonizantes deben primer despedirlos.

La monarquía española, empujada en los Austrias, después con

Una protesta de los catedráticos de la Facultad de Medicina

Catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina han hecho pública, por medio de una carta dirigida a la Prensa, su protesta por la actitud de las autoridades, que califican de vesánica, en los recientes sucesos.

Discen en la nota que no tratan de defender la conducta de los escolares, porque no quieren mezclar sus funciones docentes con las cuestiones políticas.

Hacen constar, sin embargo, que en todas partes y en todo momento de la Historia, los estudiantes han tomado parte en las revueltas políticas y sociales, pero jamás se había visto un sentido de civismo y virilidad como el demostrado ahora en la defensa de las libertades ciudadanas, poniendo audaz y tranquilamente los pechos ante los fueles de las autoridades.

Se justifican algunos actos de los escolares nacidos de la irreflexión y de los pocos años, y se recuerdan algunos hechos ocurridos en la Facultad, no expresados en las notas oficiales; la fuerza pública estuvo haciendo innecesario fuego por cuantas puertas y ventanas se hallaban al alcance de los fusiles, siendo barridas las clemias a tiros; bancos, puertas y ventanas halláanse acribilladas a balazos, y los ataques incansantes de la fuerza pública esterilizaban los esfuerzos del decano y de los profesores para apaciguar los ánimos.

«No queremos—dice la nota— que se derive de nuestra protesta ninguna actitud política; pero si deseamos hacer saber a los extremistas del orden que piden todavía represiones más violentas, que el respeto por el uniforme del guardia fallecido, cuya muerte todos lamentamos, debían haberlo extensivo a la misión sagrada del médico, al enfermo desgraciado del Hospital que acude en busca de salud y es bárbaramente torturado, y a las blancas tocas de las hermanas de la Caridad, que sintieron las angustias y las zozobras del ataque brutal, y que libraron a todos los niños enfermos de los efectos de las balas, gracias a su caridad y diligencia.

No se sentirían los que suscriben dignos del respeto y cariño de sus alumnos, del amor de sus enfermos y de su propia estimación, si no hicieran expresa y energética protesta por lo sucedido, y no pidieran a las autoridades superiores la destitución y el castigo de los autores de la incalificable agresión.

Suscriben este documento los señores don José Sánchez Covisa, Novos Santos, Varela, Radio, Negrin, Jiménez Diaz, García del Real Tello, Bejarano, Ochoa, Torreblanco y otros.

La destitución del general Burguete y el empréstito

En la mañana de hoy únicamente acudió a palacio para despachar con don Alfonso el jefe del Gobierno.

Terminado el despacho don Alfonso y el presidente del Consejo se asomaron a uno de los balcones para presenciar el desfile de las fuerzas de la guardia civil, que en el día de hoy en conmemoración de la fundación de dicho instituto efectúa el servicio de guardia exterior de palacio.

Al salir el presidente facilitó a los periodistas el índice de la firma.

Sigue en la otra plana

«Ya habrán visto ustedes—dice— que la «Gaceta» publica el relevo o cese del general Burguete. Por ahora—agregó— no hay nombramiento de sustituto. Quedará al frente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el conde de Romanones más antiguo del alto tribunal de justicia militar.

Luego el señor Aznar agregó:

—He visto que ayer se levantó una gran polvareda diciéndose que lo que el Gobierno ha concertado es un empréstito y no hay tal; es una onenata de crédito que tiene por objeto evitar el que los agiotistas se lancen a una especulación. Un crédito, al que no habrá que tocar si no hay necesidad para ello.

El optimismo de Romanones

Habla de la cordialidad ministerial, de las elecciones y de otras cosas

Después del Consejo los periodistas visitaron a Romanones y le dijeron:

—Ya ha pasado el Gobierno la barranca.

El conde replicó:

—Y menuda barranca. Ha sido la Semana de Pasión. Nosotros creíamos que en vez de siete días tenía 20. Era interminable, pero ya pasó todo. Cada día que gana el Gobierno es un triunfo.

—¿Habrá elecciones?

—[Vamos, hombre! ¿Pero] quién lo duda? Primero las municipales, después las provinciales y después las de diputados a Cortes. ¡Benditas Cortes y cuándo vendrán! Por que, créame ustedes que en ellas está la solución de todos los problemas que hay pendientes. Se acabarán las campañas de Prensa, se aquietará el país y entraremos por fin en una vida normal.

Un periodista dijo que todavía había quien dudaba de las elecciones, y el conde replicó:

—Con que lo crea el Gobierno basta. Porque venimos para eso. El Gobierno conserva su estructura y su cordialidad, precisamente para eso y el día que nos falte dejaríamos el poder.

Ya sabemos que los enemigos del régimen tratan por todos los medios posibles de impedir las elecciones, sobre todos las generales, porque ello significa la vuelta inmediata, segura y terminante a la normalidad jurídica. Pero el Gobierno, sin que pueda influir sus gestiones de nadie, continúa resuelto su camino y no les queda a ustedes la menor duda de que las elecciones se celebrarán. Ya dentro de unos días, el 15 de Abril, comentaremos aquí el resultado de las elecciones municipales.

Preguntó a los periodistas qué noticias había y éstos le dijeron que tranquilidad y que lo más saliente era la conferencia del señor Unamuno en que no hubo incidentes, sino aplausos y vitores.

El ministro se mostró satisfecho de estas noticias, y dijo:

—Verdaderamente que ahora, leyendo los periódicos, se entera uno de todo.

También le dijeron que la campaña contra el ministro de Hacienda se había recrudescido y el conde replicó:

—Pues hacen mal. Conviene hacer constar que esto no es un empréstito, sino un crédito que podrá gastarse o no, según las circunstancias aconsejen. Y en esto de los negocios ocurre que cuando uno tiene dinero no le atienden las circunstancias y cuando no lo tiene se vienen los negocios abajo.

Por último se habló de la campaña contra Quiñones de León, y el conde, después de lamentarlo, dijo:

—Pues Quiñones de León es insustituible!

GAS-OIL FUEL-OIL

PETROLEOS — ALUMBRADO Y ESTUFA — LUBRICANTES

HDEME y MONOPOLIO

Hijo de M. ESCORIHUELA

EMBAJADOR VICH, 5—Teléfonos: 11.550 30.242

Suscripción para la viuda de García Hernández y para los presos y perseguidos

Suma anterior, 22.668'70 pesetas. Amparo Pascual, 2 pesetas; Amparo Raimundo, 1; Manuel Raimundo, 5; Ramón Sánchez, 2; José Sendra, 1; Blas Ausina Pi, 2; Ricardo Oliver, 5; Cualquiera, 1; J. X., 0'75; Miguel Pascual, 2; Un valenciano en Amposta, 5; Amparito Montañés, 1; José Peiró Quiles, 5; José Reus Poveda, 5; Vicente Cuevas, de Sueca, 5; Fernando Pallás Moscardó, 1; Ismael Coll Badia, 5; Francisco Sanchez Devís, 2; Luis Devís Caps, 2; Luis López García, Godella, 1; José Martí, 2; Pascual Meha, 1; José María Ricart, 2; Francisco Tell López, 1; Félix Fued Grafulla, 3; Luis Esteras Lafuente, 3; Juan Sabarot, 2; Antonio Selanova, 2; Julio Balanzá, 5; Fernando Balanzá, 5; Francisco R. Martínez Mechó, 2; Enrique Benet, 5; Un cabo del ejército, 3. Sección pintores de Unión Naval de Levante, Astilleros, 22; Vicente Gozalvo, de Burriana, 2; Un desconocido sin capa, 3'50; Julio García, 5; José Pons, 1; Rosario Pons, 1; Rosario San Antonio, 0'50; Pepito Pons, 0'50. Centro Republicano La Democracia, de Ayora: Efrén Giménez López, 5; Bernabé Martínez Larios, 1; Eduardo Navarro Vidal, 1; Joaquín Martínez Martínez, 1; Federico Aparicio, 1; Blas Gaviña, 2; Francisco Linares Piera, 1; Juan Antonio Hernández, 0'50; Rafael Ruiz Onrubia, 10; Pedro Cebrián Sánchez, 1; Rafael Lina-

Bosch Alemany, 0'50; Rogelio Nadal Donat, 5; Isaias Nadal Donat, 3; José Campos Cerveró, 3; Isabelino Almerich, 1; Vicente Navarro Timonedá, 1; Ramón Bosch, 0'25; Antonio Bosch, 0'25; Baltasar Campos Luz, 1; Miguel Campos Mafé, 0'50; Ramón Marchinet, 0'50; Francisco Campos Alemany, 0'50; Francisco Campos «Gloria», 1; José Aguiló Cristófol, 1; Antonio Pérez «Niño», 0'50; Guillermo Galán, 0'50; Carmelo Masam Rives, 0'50; Rafael Gómez, 0'50; Alberto Navarro Cerveró, 0'25; Florencio Luz, 0'50; Miguel Navarro Alemany, 0'25; José Campos Navarro, 0'50; José Galán García, 0'25; Gabriel Bosch Campos, 0'25; Adolfo Alemany Bosch, 0'25; José Moreno Bosch, 0'25; José Navarro Rodrigo, 1; Agustina Vicente Moreno, 5; La niña republicana Edelmira Vicente Gabarda, 1; Vicente Alemany Mafé, 5; Julia Navarro Cerveró, 1; Natalia Navarro Alemany, 0'50; Concha Navarro Alemany, 0'50; María Campos Luz, 1; Julia Cerveró Navarro, 0'50; María Navarro Cerveró, 0'50; Angel Cerveró Alemany, 1. Recaudado por un grupo de amigos izquierdistas del Casino Artístico del Grao para la suscripción a favor de la viuda de García Hernández y presos políticos: A. Andrés, 2 pesetas; M. Rocafull, 2; M. Pérez, 2; A. Montañana, 2; B. Pérez, 2; E. Balbastre, 1; J. Miñana, 1; R. Ridaura, 2; E. Pérez, 2; J. Ramírez, 1; F. Galarza, 1; M. Alamar, 1; S. Dolz, 1; P. Soriano, 1; J. Catalá, 1; P. Buch, 1; J. Valiente, 3; J. Rocafull, 1; R. Casanova, 1; J. Casanova, 1; G. Casanova, 1; J. Quiles, 1; J. Ramírez, 1; J. Llorens, 1; L. Ramos, 1; F. Valero, 1; R. Riús, 1; J. Antón, 2; V. Gascó, 1; V. Ribes, 2;

A. Bort, 1; E. Casanova, 1; V. Ferrándiz, 1; J. Legua, 1; R. Ferrándiz, 1; S. Sorio, 0'50; M. Fos, 1; S. Ortega, 1; J. Aguilera, 0'25; V. S. Nisterra, 2; P. Micó, 2; J. Gómez, 1; J. Estadés, 1; L. Alamar, 1; J. Ramírez, 1; F. Doménech, 1; J. Martínez, 1; P. Angeles, 1; E. Marco, 1; J. Illueca, 1.—Total, 63'75 pesetas. Jesús Lagunas, 2 pesetas; José García, 1; Bautista Ferrer, 1; un republicano, 1; Tomás Peiró, 1; Francisco Roca, 0'50; Vicente Guillot, 0'50; el republicano Landit, 0'50; José Querol, 0'40; Pelgrin Sanchis, 0'50; Vicente Fandos, 0'50; J. Francisco Murgui, 0'50; Vicente Alarcón López, 0'50; José Latorre, 1; Juan Martínez, 1; Víctor Garrigós, 0'50; Francisco Cerveró, 0'50; Francisco Sánchez, 0'30; Juan Gimeno, 0'50; Francisco Latorre, 1; José María Pérez, 1; Enrique Villena, 1; Gregorio Fandos, 2; José María Hernández, 1; Luisita Hernández, 0'25; Antonio Belloch, 0'65; Vicente Rives, 1; Pascual Crespo, 1; Gregorio Moreno, 1; Juan Lloréns, 2; Antonio Galarza, 0'30; Francisco Galarza, 2; Pedro Juan Debón, 1'50; Vicente García, 1'50; Bonifacio Oliva, 1; Juan Benavent, 1; Francisco Chisvert, 3; José Calatayud, 1; Dolores Tomás, 1; José Miñana, 2; Vicente Delgado, 1; Ramón Mollá, 1; Rafael Galarza, 1; Benjamín Lloréns, 1; José Ferrer, 0'50; Hermenegildo Guillot (padre), 2; Hermenegildo Guillot (hijo), 2; Elias Allena, 0'50; Francisco Ponce, 1; Vicente Pérez, 1; Enrique Belloch, 0'50; José Sala, 1; Vicente Domingo, 1; Vicente Dorado, 1; Baldomero Carbonell, 1; Andrés García, 0'50; Francisco Ballester, 3; Ramón Caballero, 1; Antonio Bau, 1; Enrique Pallaró, 2; por concepto del beneficio obtenido en el

baile del día 22 del corriente por la partitura de música, rifa e ingresos puerta, 38'95.—Total, 152'05 pesetas. CARLET El día 17 del corriente celebró una velada en el teatro El Siglo, de esta población, que tanto por su interpretación como por el fin benéfico a que se destinaba constituyó un verdadero éxito para la compañía Babi-Chiva y para los organizadores, que vieron premiados sus esfuerzos por el público de esta villa que tan desinteresadamente sabe corresponder a toda clase de actos que tienden a enaltecer el noble ideal republicano. Ingresos: En taquilla, 960 pesetas; varios donativos, 56'80; entradas sin localidad, 62. Gastos: Compañía, sastrería y decorado, 450 pesetas; efectos varios más luz y empleados teatro, 61'30; gastos viajes y comida en Carlet del autor, 67'50; entregado pro presos, 500. Total, 1.078'80. Total líquido entregado por el señor Francisco Casp, 500 pesetas. Total general, 23.121 pesetas. (Continúa abierta la colecta en la Administración de EL PUEBLO y en la Secretaría del Partido, Casa de la Democracia.)

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del Cupón de 15 de Mayo de 1931 El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones Especiales Norte 6 por 100, que desde el día 15 de Mayo próximo se pagará el cupón de dicho vencimiento cuyo valor líquido es de pesetas 13'53. Los pagos se efectuarán: EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1. EN BARCELONA y VALENCIA: En las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. EN BILBAO, en el Banco de Bilbao. EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instalada en sus respectivas estaciones. Y por último, en todas las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España. Madrid 5 de Marzo de 1931.—EL SECRETARIO GENERAL, DE LA COMPAÑIA, Ventura González.

BODEGAS BAVIERA Aceites puros de oliva de alta calidad de los mejores centros productores 19 ptas. decalitro 20 ptas. detro. 22 ptas. detro. Toriosa 1.ª Toledo-fino Borjas extra-flor Vinos finos de mesa Licores finos a granel Cognacs jerezanos a tres y 4'50 ptas. litro Teléfono 10.860 - Bodegas Baviera - Servicio a domicilio Calle Correjería, 28

En vista del gran éxito que tiene la GRAN QUINCENA BLANCA En los Almacenes Gran Vía: Germanías, 35 y 37 FABRICA DE ROPA BLANCA, continuará vendiéndose a los mismos precios durante la semana próxima con el fin de que todo el público pueda aprovecharse de las ventajas de sus precios.—Durante esta semana se pondrán a la venta 10.000 velos a precios casi regalados. A TODAS LAS NOVIAS LES INTERESA VISITAR ESTA CASA — Tranvía núm. 8 a la puerta

CONSERVARA SU TRAJE Y SOMBRERO si los limpia antes de guardarlos en la TINTORERIA BRUNA Donde hallará usted un económico y rápido servicio Verdadera limpieza a seco - Tinte y planchado a vapor Planchado de cuellos y puños CAMPANEROS, NÚM. 7

CABALLERO No sea usted indiferente a nuestro ANUNCIO Su indiferencia puede costarle dinero Aunque esta casa no se dedica a vender pañería, cada temporada compramos una partida ventajosa que vendemos al precio de coste para favorecer a nuestros antiguos clientes y a los que quieran serlo nuevos Si tiene que comprar algún traje para esta temporada, visítenos pronto y sin ningún compromiso examine calidades y precios. A nada se compromete con esta inspección que le enseñaremos con mucho gusto, y puede ahorrarse lo menos CINCO DUROS. Corte traje estambre caballero..... 30'00 Ptas. Corte traje estambre Tarrasa..... 37'50 > Corte traje estambre superior..... 48'00 > Corte traje estambre fresco..... 52 > CORTE TRAJE ESTAMBRE INGLÉS LEGÍTIMO... 75'00 > Cortes pantalón medio ancho, desde..... 15'00 >

Casa Bou Fábrica de géneros blancos de hilo y algodón Venta al detall - Mar, 2, entresuelo

FOTOGRAFIA RADIO FONOGRAFOS DISCOS PATHE BABY Casa Gaumont Gran Vía, 27

LIQUIDACION EN LOS Almacenes Llop (La Casa de las Mantas) Por tener que dejar el local en breve plazo, se realizan todas las existencias a precios rebajados en todos los artículos de TEJIDOS - SEDAS - LANAS Géneros de punto SABANAS Tetas colchón - Mantas, etc. Conservará usted buen recuerdo de estos Almacenes de la calle del Llop, junto a Las Barracas

FARMACIA DE FERNANDO LAHIGUERA FRETE AL CINE IMPERIAL Cabañal Surtido de todo - Medicamentos puros - Se despachan fórmulas de Beneficencia Municipal

Indicador de la ciudad Taller de reparación de automóviles Pedro Company Especialidad: RENAULT y CITROEN Guillém de Castro, 45 Gran Café del Teatro de Salvador Obartí GRANDES CONCIERTOS TARDE Y NOCHE Libertad 69, Cabañal

¡ATENCIÓN! Calzado a la medida y composuras. Si desea usted calzado práctico, elegante y económico, no deje de encargarse su calzado y composuras a RAMON GIL, Zurradores, 14

Se traspasa Casa de comidas y dormitorio con diez habitaciones. Están todas alquiladas y son estables sus ocupantes: es una ganga y se traspasa por asuntos de familia. Razón: Meret, 5, bajo. (Almacén de olivas). En casa particular Matrimonio sin hijos desearía dos huéspedes de toda pensión; trato familiar, habitaciones ventiladas y todo nuevo; pensión completa con ropa limpia, 125 pesetas. Gonzalo Julián, número 10, 2.ª, primera. Vendo y alquilo una casa nueva y productiva en el ensanche de esta ciudad, y se alquilan pisos recién construidos. Para tratar con el dueño, de cinco a siete de la tarde, en casa Tronchoni, Esquina, 10, bajo. Automóvil Vendo a toda prueba y buenos precios, hermoso Citroën Six, conducción interior, cuatro puertas y Mathis H F, tres plazas. J. T. Ciscar, 20, sexta puerta.

Taquigrafía Si quiere aprender pronto y bien, acuda a mis clases. Trece años de dedicación a la enseñanza. Enseñanza de todos los sistemas, con preferencia el del ilustre taquígrafo del Congreso don Eduardo García Hote. Gestiono colocaciones para los alumnos. Trato directo con las principales casas de comercio de Valencia. Más de 50 alumnos colocados. Eulogio Vila Peña, P1 y Margall, 23, Valencia y José Benlloch, 86 (Cabañal). Carnets de chófer Por 45 pesetas enseño a conducir automóviles y mecánica; carnets de todas clases y categorías; tramitación de toda clase de asuntos del automovilismo; lecciones a 0'25; la única escuela, mejor, más práctica y económica de España, la encontrará en Valencia, calle Cirilo Amorós, 70. No confundirse; 70, ORTIZ.

Alquiler habitación asunto reservado, con o sin muebles. Dirigirse con precio y condiciones a la Administración de este periódico, señor Julián. Ebanistas Se desean medios oficiales. Buenos Aires, 27, Ruzafa. Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

Sangre mala y enfermedades de la misma, crónicas o hereditarias, se curan: SIN INYECCIONES SIN MOLESTIAS con los COMPRIMIDOS GIBERT Enfermos de SIFILIS crónica o hereditaria pueden curarse. El tratamiento es fácil y discreto, no producen irritación intestinal y contienen además una notable proporción de arsénico en estado orgánico, en que se conoce su bienhechora influencia en la evolución de la enfermedad. La impregnación del organismo a dosis pequeñas administradas cotidianamente, termina por crear en el organismo un medio en que los espiroquetos (microbios de la sífilis) se debilitan y mueren. NUMEROSOS CERTIFICADOS MEDICOS Preparada por J. Gibert, Farmacéutico de primera clase de la Universidad de París.—Caja de 50 comprimidos, ptas. 8.—Venta en Farmacias. Depósito: J. Sarrias, Puertaterrisa, 34 (Farmacia), Barcelona.

Ganga Se vende un segundo piso en la calle de Ribalda, por 2.000 pesetas. Razón: Maestro Aguilera, 81, porteria.

Industriales, comerciantes y demás personas que tengan deudas en cuentas malas de cobrar, sea de la clase que sean, acuda a consultar gratis a la «Mundial de Negocios» y las cobrará. Oficinas: Calle Cadirers, 16. Noras de despacho: De nueve a una y de tres a siete.

Enfermos de los ojos Curación rápida y perfecta. Tratamiento especial de las GRANULACIONES (traumas) y sus consecuencias OPERACION OULAB Electricidad galvánica y farádica. Alta frecuencia, Luz Violeta y Roja (Neón) Masaje vibratorio, etc. Corrección de los defectos de agudeza visual.

REFLEXIOTERAPIA BASEL (Procedimiento del doctor Ansero.) Consulta, de once a una y de cuatro a seis. DOCTOR BERDUM, calle de Alfredo Calderón, 8, frente al buñón de Correos. Teléfono 11.068.

Ebanistas Se desean medios oficiales. Buenos Aires, 27, Ruzafa.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10

TEMPORADA DE VERANO

Caballero: No compre su TRAJE sin visitar antes este ALMACEN



Gran taller y exposición de lápidas

EXPORTACION A PROVINCIAS

FRANCISCO BARROSO

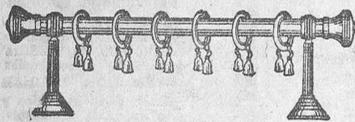
Guillem de Castro, núm. 28, y Jesús, núm. 2 - VALENCIA - Teléfono 12.887

Pidanse precios de las clases de mármoles y trabajos que se deseen
Precios económicos

MUEBLES LLOPIS LAS AMERICAS

Muebles de lujo, especialidad en los de encargo - Gran surtido en muebles económicos, siendo de gran resistencia y de fantasía; teniendo siempre los últimos modelos - Trabajo esmerado y presentación, a precios increíbles

Antes de hacer sus compras, visite esta casa y se convencerá
EXPOSICION FABRICA
Gonzalo Julián, 10 Cont. Gonzalo Julián, 32
Valencia - Teléfono núm. 12.093



Juegos de portier Hojas de afeitar
4'95 completo Precio único: 15 céntimos

CONSTRUCTORES TAZAS PARA WATER

y demás artículos de saneamiento
PRECIOS DE FABRICA

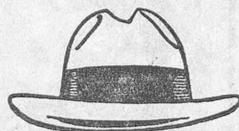
Le interesa ver calidad y precios
FERRETERIA RUZAFÁ - M. Pérez Carbonell
Pi y Margall, 61 - Teléfono 11.456 - Valencia



LA JIRAFÁ

(Junta a la plaza de Toros)
VALENCIA

Ya ha expuesto
sus géneros de
temporada



Ofrece al público en general las novedades de primavera en

Sombreros de señora
Boinas fantasía
para señoritas
y un extenso surtido
en corbatas



CALLE DE SAN VICENTE
(Frente al Pasaje Ripalda)

MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica

Pectoral Doctor Moliner

(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner

Calman la tos

Resultados probados en los Resfriados, Grippe, Catarros, Ronquera y Bronquitis
Ventas, en todas las farmacias y A. GAMIR

¿Desea usted construir?

Si dispone del solar y de la cuarta parte del valor de la obra, puede usted adquirir el resto en condiciones inmejorables y pagadero hasta en 80 años.
NADA DE SORTEOS NI TURNOS
Pedid informes a la Delegación del Banco de Ahorro y Construcción. - Plaza del Principe Alfonso, 12, Valencia.
Por escrito al inspector provincial, don Emmanuel Guerrero Padilla, calle de la Nave, 26, Valencia.

Carnet de chófer

45 pesetas enseño a conducir su auto.
Matriculas de autos y camiones, 60 pesetas.
Cambios de propiedad, ocho pesetas.
ORTIZ, Cirilo Amorós, número 70 (no confundirse), número 70, Valencia.

En casa

particular se ofrecen dos habitaciones con balcón a la calle para dos caballeros a toda pensión o sólo para dormir. Razón: Dr. Serrano, 9, 2.º

Señoras

En la peluquería de señoras **CASA PEIRO**, hacen el permanente, por 12 pesetas.
Don Juan de Austria, 6, entrando por la calle Barcas, a la derecha.

Venéreo

Sifilis - Piel

Matriz

Consulta económica de 10 a 2 y de 5 a 9
606-914, 10 ptas.
S. Vicente, 88, 1.º

¿Quiere usted establecerse?

Si en verdad necesita usted un establecimiento no demore tiempo, pues tengo en traspaso uno de gran porvenir, con puertas a dos calles; situado en el mejor punto de la capital; acreditadísimo en vinos, licorres, aceites y ultramarinos pagándose un alquiler módico. Dará razón: Señor DIEGO, calle MATIAS PER: LLO, número 23, octava puerta. - Rol.

Se alquila

un primer piso por 70 pesetas y un segundo por 65, el agua incluida en el precio, con instalaciones de gas y luz, calle Palomino, número 5, esquina a Serranos y Roteros. Las llaves en la portería.



Alcyon

Vencedora de la vuelta a Francia
STYL
Vencedora vuelta Levante, Cataluña, país Vasco y campeonato España
YRISA Super-pista
Al contado, plazos y al por mayor.
CASA GARCIA
Calle Don Juan de Austria, número 5 (frente Teatro Apolo)

RENARDS LEGITIMOS

confeccionados, de 25 a 3.000 pesetas
Pieles para adorno en todas las calidades
Fábrica de peletería
Vicente Ramón Ubeda
Pi y Margall, número 64, entresuelo

LA CASA DEL CRISTAL

A pesar de la subida, siempre barato
LOTES DE
6 vasos de agua - 6 vasos de vino
6 de licor - y un precioso jarro
TODO POR 4'95
SAN VICENTE, 99

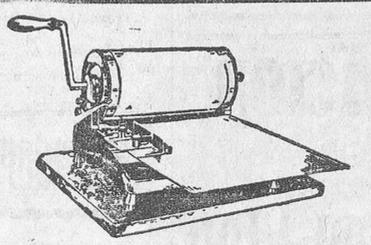
¡ESTREÑIDOS!

Os producirá el efecto deseado sin molestia alguna. Venta: En FARMACIAS. Depósito: En el CENTRO FARMACEUTICO.
POR DESENGAÑADOS QUE ESTEIS
PROBAD EL
"LAXORINA"

GRIDE PULMONIAS BRONCONEUMONIA SE CURAN CON CAVACASES

CAVACASES TODO FRASCO, CAJAS, PROSPECTOS Y ETIQUETAS QUE NO LLEVEN ESTA MARCA, ES FALSIFICADO. DE VENTA EN FARMACIAS. EXIGIR ESTA MARCA ¡UNICO LEGITIMO!

MARKA REGISTRADA

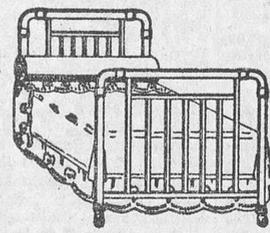


TRIUNFO

El multicopista que se ha impuesto por sus ventajas exclusivas
Manejo sencillísimo Trabajo perfecto
15 AÑOS DE GARANTIA
MAXIMA CALIDAD - COSTE MINIMO
Construido en la fábrica de armas «STAR»
Exclusiva para Valencia y Castellón
ODON F. MARZAL SORIANO
Teléfono 80.180, Valencia (Puerto)



MODISTAS! - SEÑORAS!
PLISADOS VOGUE VAINICAS
BORDADOS FIGURINES
Forrería de botones
Carteras gran fantasía
JUAN SOBRANO
Precios limitadísimos :: Las últimas novedades de París :: Trabajos esmerados :: Promptitud en los encargos
Ribera, 12 VALENCIA



Fábrica de camas doradas niqueladas y de hierro

Sillas, mesas y veladores para cafés
José Tudón
Calle de Jesús, núm. 48
TELEFONO NÚM. 14.280
VISITEN ESTA FABRICA Y QUEDARAN CONVENCIDOS EN PRECIOS



PARA CURAR EL
ESTREÑIMIENTO
Por antiguo y rebelde que sea
PILDORAS de ARABIA SELMA
NO IRRITAN
Ni producen molestia alguna

Farmacia de F. SELMA

SOMBRERERIA, 5
(Junto a Santa Catalina)

Regalo de 50.000 pesetas

Muy interesante para quien use sombrero y sea escrupuloso

El comerciante o industrial que engaña al público, tiene su sanción cuando es se peca del engaño. La casa **HECTOR BOGANI**, tiene por lema trabajar para dar satisfacción al público en general y de modo particular a su clientela. Por ello
Oírece hoy un sombrero de fieltro, completamente nuevo y garantizado
como tal, sin necesidad de ENTREGAR NINGUN SOMBRERO VIEJO, que nadie sabe quién lo usará después

AL INCREIBLE PRECIO DE 6'75 PESETAS
y un 40 por 100 de mejor calidad que sus similares vendidos a siete y ocho pesetas
COLORES Y FORMAS DE ULTIMA MODA
Cinta de seda y badana de piel
El regalo de las 50.000 pesetas es para la persona o técnico que pueda DEMOSTRAR que un sombrero de color obscuro pueda hacerse de color claro y a tras 50.000 pesetas a quien demuestre que SE PUDE SACAR PELO a un sombrero LISO

Muebles

No los compre sin antes visitar el almacén que hay instalado en la calle del General Prim, 8 (Ruzafa), junto a la sucursal del Monte de Piedad.

Muebles

Vendo a precios increíbles dormitorios, comedores, recibidores y armarios roperos. General Prim, 8, junto a la sucursal del Monte de Piedad, Ruzafa.

Riegos

Instalación completa. motor Diesel, aceites pesados, marca inglesa, nuevecito. Bomba centrífuga con tubería; instalación para mil litros, doce a quince metros. Informarán: Gara e Victoria.

Camoneta

FORD, último modelo, nuevecita, se vende. Gara e Victoria.

Cuatro duros

un buen traje verano; trajes lana estambre de ocho a diez duros, hechas como nadie. Probado y os convenceréis.
Casa Delmas, Primado Reig, 5, Valencia.

Auto

Vendo uno europeo de 7-9 H.P. cuatro asientos; arranque eléctrico; por asentar: 800 pesetas.
Ciscas, 20.

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angia de pecho, Vajes premature demas enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertension
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando
RUOL
Los síntomas precusores de estas enfermedades dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oidos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias medicas de varios países; suprime el peligro de ser victima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y logran dose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
VENTA EN VALENCIA: I. Rubió, Mercado, 1 y 3 A. Gamir, S. Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y América.

SE TRASPASA

tienda con dos puertas, en la calle de la Paz, con sótano y gran tras-tienda recayente a otra calle; módico alquiler
Razón: Comedias, 18, segundo